

CARTERA DE UN SOLITARIO

El llamamiento ancestral

«Se dice que el hombre es un animal que ríe; pero los monos también ríen o lo simulan. ¿Y acaso el más perfecto varón es el que ríe más y con mayor frecuencia?»
T. Carlyle: «Sartos Resartius.» Ca. V.

Siendo consignado un hecho que los observadores más perspicaces y más frecuentes en las sociedades modernas: es la importancia, cada vez mayor, que adquiere en la vida, y que pudiéramos llamar de recreación y de deleite, la raza negra. La expresión la más genuina de la mentalidad de las generaciones de los pueblos, tiende a las formas estridencias, discordancias y combinaciones propias de las razas africanas, y en la de baile y canto popular, a los ruidos alborotados del «tango», «sajón en apariencia, pero realmente colonial, o a las canciones sincopadas del tango, de origen africano, que se hace pasar por argentino o cubano, pero que en realidad es demasiado el «tan tan» y sus similes contorsiones del «burundú». De esto y de otras cosas sabe bastante Edmundo González Blanco. La prueba de que ello es así la ha dado en el hecho innegable de que ningún músico interpreta como el negro la música de danza, y que los artistas españoles, desplazados de las orquestas por sus rivales del color. En cuanto a la danza, ha llegado a ser en ella la influencia africana tan palmaria, que la frase «tango», cómpreme un negro para «tanguar», escrita por burlas en una famosa canción, es, no obstante, reflejo de una convicción generalmente admitida. Nadie baila tan bien como los negros; nadie muestra su gracia y su alegría como ellos en las fiestas. No ya Flemming y Josefina Baker, sino cualquiera de los morenos de cualquier edad puede dar lecciones de gracia y de elegancia en la danza a los profesores clásicos más acreditados.

Sienten las gentes decidida predilección por todo aquello que se refiere a la raza negra. El desprecio absoluto que inspiró en otros tiempos, se ha trocado en admiración en la actualidad. Todavía recordamos los negros los días en que la esclavitud existía en algunas colonias de América y en que conservaba su actualidad conmovedora el relato de la esclava Stowe. Un negro parecía algo despreciable; se sostenía la absurda afirmación de que era un criminal nato, que pagaba con maldad y delitos los beneficios que le eran dispensados. Se pretendía justificar su servidumbre por su bajeza absoluta moral. ¿Cómo ha podido, en menos de un tercio de siglo, llegar a ser admirado fervorosamente y a inspirar sino desdén y desprecio?

Esta ciega admiración es notoria. El deseo de imitar a los negros es presente en nuestros jóvenes bailarines. En cuanto a los públicos, para ellos son en todo espectáculo una fascinadora atracción, hasta el extremo de que una revista negra atrae a muchos más espectadores que otra cualquiera. Lo negro interesa y sugiere. Poco falta para que, al menos presentado un individuo de esa raza, no sintamos hacia él la admiración y reverencia litúrgicas que podemos negar a nuestros sabios, a nuestros inventores y a nuestros maestros.

Digamos, ante todo, sin rodeos, que para nosotros, y pese a las descredadas teorías de Buffon, de Blumenbach, de Tysson y de Litré, el negro puede valer tanto como el blanco, y que el color de la piel de Malpighi o Malpighi no nos parece suficiente motivo para negar a un semejante el don de la racionalidad. Ciertamente, la raza negra no ha llegado, hasta la fecha, pruebas decisivas de una superioridad intelectual; pero ya han brillado en ella individuos gloriosos: ejemplo, Cervantes. Una fácil rebusca erudita comprobaría aún más esta verdad, que ya nadie se atreve a desmentir.

Pero en este movimiento de rehabilitación de la raza negra y de su lugar en ciertos órdenes de la vida humana hay otro hecho importante que señalar: no se limita a los negros en sus investigaciones, en sus trabajos de cualquier otro orden, en sus virtudes presuntas o reales, sino en sus bailes, en sus desplantes y en sus sensualidades groseras. Ello puede responder sino a una exacta definición de la sensualidad en la

generación actual. Porque, si así no fuera, en vez de la sensualidad negra, ensalzaría e imitaría los idealismos indios o los estatismos mongoles. No; lo que seduce en los negros es lo modular, lo primitivo, y esto, digase cuanto se quiera, es un retroceso, no ya en la civilización, sino en la escala zoológica. La danza, que había llegado a ser un rito, ha vuelto a adquirir su forma meramente animal de ostentación del macho frente a la hembra, como la rueda del pavo real o el asalto ágil del cuadrupedo, o a la inversa. Los nombres mismos de los bailes nuevos revelan esta tendencia a la imitación de los animales inferiores, y así son «el trote de la zorra» o «la danza del oso» o el balanceo de cualquier cuadrúpedo. Lo que más sorprende y deleita en los músicos negros no es su matiz, sino su ritmo y, principalmente, sus gritos estridentes y guturales, propios de la selva, sus ademanes, no siempre pulcros, y sus encendidos llamamientos a los espasmos fisiológicos. Repito que entiendo que los negros son capaces de brillar en otros géneros de actividad y merecedores de todos los respetos y afectos; pero no se les imita en lo que les iguala o pudiera colocarlos por encima de la intelectualidad caucásica, sino en lo que los acerca al primitivo antropeo de las cavernas; y esto, francamente, dice muy poco en favor de esta generación, que presume ser muy superior a cuantas la precedieron en el tiempo y que hace alarde de poseer virtudes y merecimientos que las anteriores ignoraran.

Hay en las sociedades actuales una exacerbación de la sensualidad que explica el auge de las faldas ultratrascintas, de las pinturas de carmín y de «rimmel» y del abuso de las drogas estupefacientes. Esta exacerbación es natural que guste de todo aquello que significa un regreso a la vida semisalvaje, en que la sensualidad es el único asunto. Y se vuelve la mirada a los negros, que aparte sus méritos, que reconozco y no he de discutir, nos exceden en su satiriasis. Un Havellock Ellis realizador, acerca de este tema, disquisiciones muy interesantes, y nos ha explicado la razón de que los hombres agotados prematuramente no pueden menos de admirar la ajena virilidad, y de que los blancos, decaídos, se entusiasman ante el vigor de una raza todavía no aniquilada por la pseudocivilización occidental. No se trata de una moda pasajera; hay en el auge de los negros un motivo psicológico y fisiológico que no es posible desconocer.

Por otra parte, no debemos olvidar que, después de las grandes guerras y tal vez como un desquite de la Naturaleza, han solido siempre observarse estas exaltaciones sexuales. Ahora lo que hace falta es que no sean precursoras de nuevas y más terribles hecatombes. Porque no se hace gala impunemente de lo que nos es común con las fieras sin caer en lo que en ellas es esencial: la ferocidad sanguiñaria. Y no hay que olvidar que la sensualidad de los negros antiguos y su desdén de las sublimidades austeras fueron en la Historia las causas principales que motivaron y justificaron su esclavitud.

ANTONIO ZOZAYA

Política internacional

La tendencia proteccionista de Inglaterra

Como era de suponer, después del resultado electoral, parece ya lanzada Inglaterra a la política proteccionista, y efectivamente, el Board of Trade, ha puesto en vigor después del 25 del pasado, las nuevas tarifas aduaneras relativas a una primera serie de 25 categorías de productos, conjuntamente con otras medidas que elevan los derechos de entrada en un 50 p. g., y se ignora aún hasta donde se llegará este camino.

Según leemos, ha declarado sir Walter Ruciman que esta nueva política se inclina a favorecer las exportaciones y permitirá restablecer el equilibrio de la balanza comercial. Claro, que la política proteccionista al iniciarse tiene ciertas ventajas, pero conduce fatalmente a las represalias, de lo cual, se pasa a un aumento del coste de la vida, pues pronto se pasa de unos géneros a otros, los que

llegarían a precios sencillamente prohibitivos; las industrias del hierro y del acero, la grande y pequeña metalurgia, y la agricultura misma, reclamarían barreras para defenderse mejor de la competencia extranjera, viendo entonces los ingleses como se producía en su propia casa la elevación de los precios en los productos alimenticios, lamentando entonces las exageraciones aduaneras.

El proteccionismo produce el proteccionismo, que no compensa las tarifas de favor, concedidas a sus dominios, la elevación general de precios que produciría esta política aduanera. Cuando todos los países proclaman en los Congresos internacionales, la necesidad de facilitar las relaciones comerciales, no es lógico, ni natural, que se piense en poner trabas para encerrarse en su torre de marfil, con el propósito de rechazar los productos del vecino, y menos que sea la vieja Inglaterra libre-cambista quien dé el ejemplo.

Claro, que no todo es conformidad con tales doctrinas. El «Financial News» dice, que ya sea por tales tarifas de importación o de limitación en las facilidades de cambio, las corrientes comerciales, son de cada día más lentas y el volumen del comercio a medida que se contrae, aumentan las dificultades.

El autorizadísimo «Manchester Guardian» llama la atención al gabinete, sobre una posible aceleración de la política proteccionista, aconsejándole ponga cautela a su propósito, sin que antes calcule las posibles repercusiones de tales procedimientos.

Los gobiernos de concentración, están en mejores condiciones que otros para sustraerse a las presiones de fuera del gobierno, pero del propio país, y la Gran Bretaña debe fijarse en el ejemplo pernicioso que da a Europa, poniendo a prueba la obra de cooperación internacional.

Dos grupos parece que se han formado respecto a tal punto en la Gran Bretaña; el de los libre-cambistas impenitentes, que estiman imposible por tales métodos, volver a la antigua prosperidad, y el de aquellos, que opinan debe implantarse el proteccionismo a fondo, no con ensayos superficiales. Y entre ambos otros que opinan que se ha visto Inglaterra obligada a implantar tales métodos por un dumping organizado por ciertos países y las exageraciones aduaneras a las cuales hay que contrarrestar, confiando que sea pasajera la prueba actual. Si así fuera menos mal, pero el peligro está, en que algunos teóricos aspiren a que llegue a ser definitiva la política actual, iniciada solo con carácter provisional; y ello sería una preocupación más para Europa.

N. B.

Correspondencia de Berlín

Política monetaria alemana

Berlín 28 noviembre.

El Doctor Hans Luther Presidente del Reichbank ha expuesto en forma muy interesante la política monetaria del Instituto de emisión germana dando su opinión sobre la política antideflacionista, señalando que el único modo para dominar la crisis económica mundial, es reconocer constatóndola que la situación presente de Alemania, no le permite contribuir a ello. Hace también el Doctor Luther constar algo sumamente interesante, y es que constantemente se presentan al Gobierno y al Reichbank proyectos fantásticos, a los cuales hay que oponerse categóricamente, pues Alemania debe hacer la contrapartida a la desvalorización de la libra inglesa, bajando los precios y los gastos.

Entre otras cosas dijo el Dr. Luther: Partiendo de la situación de la moneda y sirviéndose de los medios de la política de crédito no es posible dar un empujón más fuerte de los dados hasta el presente para reanimar la economía. Bajo tales puntos de vista reconoce el Reichbank dos cosas como ante todo necesarias: la creación de premisas para la resurrección de la vitalidad económica de las empresas y la recuperación de la confianza interna y externa de la economía germana. Observando la ley suprema consistente en evitar toda desvalorización, el Reichbank tomará cuantas medidas sean necesarias para facilitar de solucionar la cuestión económica y dulcificar el problema del paro. Tanto el Gobierno como el Banco del Estado deben aplicar las medidas precisas para reforzar el Tesoro y las divisas, pues en lo que concierne a las tasas monetarias está Alemania muy molestada por su dependencia de la situación de las divisas.

Hoy Alemania puede colaborar muy poco, poquísimo, a una política

antideflacionista, sobre base internacional para superar la crisis económica, siéndole preciso aportando todo su cuidado al mercado interior, no perjudicando en manera alguna su trabajo económico internacional. Grandes grupos de la vida económica germana no han disminuido suficientemente sus precios ni sus gastos, ni han tenido bastante en cuenta el problema creado con la desvalorización de la libra, pues los efectos de esta crisis monetaria inglesa se dejaron sentir poco en Alemania.

Si Alemania quiere mantener su posición mundial debe hacer con los precios y los gastos, lo que Inglaterra hizo con la moneda. Si tal procedimiento de desvalorización es aplicado amplia y prudentemente, no disminuiría la capacidad interna de compra. Lo importante pues para Alemania es, que se obre rápidamente en tal sentido.

U. T. A.

BIBLIOGRAFÍAS

PERO SIN HIJOS, por E. Zalazar y Chapela.—Renacimiento. Madrid.

Una vez comenzada, no hay medio de interrumpir la lectura de esta gran novela. Interesa de ella su asunto general, la marcha y el destino de sus personajes; interesan los temas, todos ellos genuinamente españoles, cuando no universales; interesan los episodios, muchos de los cuales están tomados de las vicisitudes más inmediatas de España; interesa, finalmente, su estilo, verdadero alarde de velocidad, pero al mismo tiempo de solidez, de gracia y de humor.

Salazar y Chapela, considerado hasta ahora como uno de los primeros críticos y ensayistas de la más reciente generación, se situa con esta obra como novelista, como el gran novelista de la nueva España. «Pero sin hijos», según ha dicho un gran novelista en «La Voz», de Madrid, no parece la primera novela de un escritor, sino «la novela de un novelista excepcionalmente dotado y en plena posesión de su oficio». «Pero sin hijos», ha señalado también uno de nuestros críticos solventes, tiene la vitalidad de las novelas de un Baroja, junto con la solidez de estilo de un Pérez de Ayala. Se trata, por consiguiente, de un libro singular, cuyos antecedentes literarios hay que buscarlos en lo más clásico y castizo de nuestra novelística española, pero cuya visión, los materiales que emplea, sus observaciones, sus psicologías, pertenecen por completo a nuestra época y son por tanto rigurosamente modernos.

El asunto de esta novela, que gira en torno de hombres y mujeres esencialmente actuales, logra una velocidad inaudita y culmina cada momento en episodios de una plasticidad espléndida. Realista, como lo fué siempre todo gran novelista hispano, Salazar y Chapela afronta en este libro situaciones muy fuertes, muy crudas, pero salvándolas en todo momento para el arte y elevándolas a un plano estético pulcro; hombre del día, que vive la historia viva de España, el novelista no ha renunciado a volcar en su obra los hechos más interesantes de la revolución española, por cuyo motivo, y aunque no sea ello el tema general de la obra, se ha designado ya a «Pero sin hijos» como la novela de la revolución.

Pero por encima de todos estos elementos está la novela misma, su belleza genuinamente humana, su calor pasional, su gracia y su humorismo. «Pero sin hijos» es una obra extraordinaria que señala la aparición de un extraordinario novelista.

La minoría vasco-navarra se reunió, acordando reintegrarse al Congreso cuando se vote en definitiva la Constitución. Tomará parte en la elección de presidente, votando a Alcalá Zamora.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La tierra y la vida

Desde hace algunos años vienen tomando cuerpo relevante las conquisas científicas en torno a problemas derivados de la Geofísica y otros aspectos inherentes a la vida del globo terráqueo, como resaltado de las formidables avances de la investigación, avances que vienen aumentando el campo inquisitivo y vulgarizador de la Geografía como ciencia abarcatriz, cuyo conocimiento necesitase más cada día.

Precisamente en estos meses hanse difundido los estudios hechos por W. D. Lambert, del Servicio Geodésico de los Estados Unidos, que publica el Consejo Nacional de Investigaciones de aquel país. Dicho sabio llega a conclusiones interesantes en torno a la vida futura del planeta que habitamos, y a las variaciones que experimentará en un mañana lejano, como resultado principalmente de la pérdida de velocidad de la rotación, cuyo estudio es por demás minucioso y complejo para que podamos dar aquí siquiera una somera exposición del mismo, pues se extiende a los cálculos de la energía rotativa, a la fricción de las mareas y a la distancia y la relación de la Tierra y la Luna, muy distintas hoy a como lo eran en periodos remotos.

Los estudios de Mr. Lambert y otros sabios—citamos los del primero por lo recientes—prueban esa amplitud de la inquisición geográfica. Si ayer se incrementó ésta en el sentido de rasgar el velo de los horizontes materiales desconocidos, hoy, que los trabajos de hombres de ciencia y exploradores, favorecidos por el avance de los medios de locomoción, han hecho desaparecer el misterio de la superficie terrestre, se fomentan en otro sentido: el conocer la historia del pasado de la tierra y, en lo posible, su porvenir. Pero aun hay un aspecto importante que a veces manifiesta en estas disciplinas, como es el de las subitas peripecias o avatares humanos que transforman el aspecto político—y, en parte, el físico—del planeta, marcando la necesidad de rectificar su conocimiento y enseñanza.

La Gran Guerra: he aquí el acaecimiento humano influyente hasta la hipérbole en aspectos tantos de la vida que constituye hoy día gran alterante de la Geografía y, como consecuencia, el poderoso acicate que muere a su estudio. La Geografía de hoy puede en verdad decirse que es muy distinta a la de antes de la más luctuosa contienda de la Humanidad la cual en los años de 1914 a 1918 así como después, por virtud de las escuelas consiguientes, ha variado la faz del mundo, creando unos países y anulando otros, abriendo nuevas fronteras, cambiando nombres de territorios y ciudades estatales. Esta circunstancia hace, pues, que toda bibliografía geográfica anterior, y hasta la didáctica referente a esta ciencia, resulten imperfectas, inapropiadas hoy día para rendir el provecho eficiente que el escolar y el hombre de ahora buscan y necesitan por lo que se refiere a tal estudio.

Nos encontramos en plena fiebre renovadora de la Geografía. La abundancia y perfección emuladora de obras geográficas que hoy se manifiesta en todos los países cultos merece sinceros encomios, pues, ejerce, indudablemente, positivo e inmediato influjo cultural. Aquí en España han aparecido tres o cuatro

grandes tratados de esta clase, unos de autores nacionales y otros de tratadistas extranjeros, traducidos al castellano, algunos de extensión verdaderamente enciclopédica, los cuales van siendo muy difundidos. Pero faltaba el compendio más reducido que resumiese la nueva doctrina geográfica, siendo por su fácil manejo, en un solo volumen, la obra apropiada para el gran público, del cual es un sector considerable el escolar. Esta obra, arquetipo de las de su clase, tiene hoy feliz existencia en la «Geografía Universal» por don Agustín Blázquez Fraile, del Cuerpo Facultativo de Archivero-Bibliotecarios y Profesor del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia, que acaba de publicar la Casa Editorial Sopena, como antes lo hizo de una excelente «Historia de España» del mismo autor.

Incluida como nuevo volumen de la «Biblioteca Hispanica», excelente colección que por su modernidad y baratura constituye uno de los mayores tributos culturales de hoy día, la «Geografía Universal» del profesor Blázquez Fraile viene a llenar, pues, una laguna que existía en la bibliografía española, carente hasta hoy de ese libro apropiado para la enseñanza sintética de la nueva ciencia geográfica. Responde en todas sus partes a ese fin primordial que movió a su autor y editor a escribirlo y publicarlo, o sea el que se conozca bien el mundo actual, de faz tan distinta al de hace unos cuantos lustros. Puede disputarse, en puridad, de verdadera guía de la juventud estudiantil en su noble afán de adquirir la exacta noción geográfica, o sea el nuevo concepto de la tierra y la sociedad tal como están constituidas al presente.

Su método claro y preciso aviva y facilita la comprensión del lector. Su exposición denota en todo momento la autoridad y práctica didáctica de quien lo ha escrito, que emplea una prosa transparente, un estilo ameno, de original atractivo. Y el complemento de sus ejemplos, cuadros estadísticos, etc., así como la parte gráfica, contribuye a que tenga efectividad lo intuitivo de su enseñanza, en esta disciplina necesario acceso como en ninguna otra. Geografía viva esta de referencia, con cuya lectura nos hemos deleitado no pocas horas, la cual nos revela o nos recuerda no pocos principios científicos, datos y detalles desconocidos u olvidados, y cuya atrayente y original factura, con infinidad de grabados y mapas, así como bella encuadernación, es gala de una biblioteca.

ANGEL DOTOR

30 años atrás

1 diciembre de 1901.—Ha sido inaugurado el teatro de la «Asistencia Palmesana». Se puso en escena «Mar y Cielo». Regístrase un lleno rebosante.

2 diciembre de 1901.—En el Ayuntamiento se reunió el Jurado que habla de dictaminar acerca de los dos proyectos de mercado presentados. Es imposible la aprobación por no reunir todos los elementos que se requirieron necesarios.

Lógica, por Bonet



—Me parece que te gusta más jugar con papá a las cartas que estar conmigo.
—No, hijita; pero de alguna parte hemos de sacar el dinero que necesitamos para la boda.



D.^a Isabel Siragusa Girau

Viuda de Roses

Ha fallecido en Barcelona el 1.º del corriente mes

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos Antonia, Lorenzo, e Isabel, hermanos (ausentes), nietos (presentes y ausentes) hijos políticos don Juan Delgado Otaolaurruchi y don Carlos de la Cuadra Escrivá Romani, sobrinos (presentes y ausentes), primos, demás familia y la razón social Roses & C.º, Sucs. de (Arecibo, Puerto Rico) al comunicar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan tenerla presente en sus oraciones.

Los Rvdmos. e Ilmos. Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Barcelona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL

VIDA MUNICIPAL

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a la hora anunciada—primera sesión que se convoca a las seis y media—celebró el Ayuntamiento reunión ordinaria en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde don Francisco Villalonga Fábregas y asistiendo señores Tomás Rentería, Juncosa, Rigo Mir, Cirer, Togores, Vich, Llabrés Frau, Gomez Navarro, Ferbal, Bauzá, Darder, García, Más, Llabrés Morey, Barceló Caimari, Taberner, Vaquer, Jofre, Ferrer, Sureda Blanes, Comas, Forteza, Cortés, Morcell, Pallicer, Lopez, Rigo Sampol, Tejada, Gual, Aguiló y Crespi.

Fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión anterior y una extensa relación de cuentas de varios negociados.

Asunto quedado sobre la mesa: la proposición para designar interinamente administrador de los coches funebres. Unas explicaciones del alcalde ratificando que este asunto es de exclusiva incumbencia de la alcaldía. Así lo estima el Ayuntamiento.

Son leídas y aprobadas dos extensas relaciones de permisos para obras particulares, suministro de bordillo e instalación de motores de los negociados de Obras y de Ensanche.

Lectura y aprobación de la distribución de fondos del mes de diciembre, del Negociado de Ensanche.

Se lee un dictamen sobre obras en una finca de la calle de Estela, de Santa Catalina. Es aprobado.

Lectura de un Informe del Negociado de Obras—suscrito por el arquitecto señor Bennisar—sobre el proyecto de tranvía eléctrico desde la Avenida de Antonio Maura al muelle de Palma. Opina que es una mejora digna de apoyo. El dictamen es aprobado.

Gobierno y Policía: dictamen referente a la reorganización del taller municipal de herrería. El dictamen lleva adjunta la plantilla del personal. Propone también los nombres de las personas que deben ser designadas para tales empleos.

El señor Mas Rubi pide que el asunto quede ocho días sobre la mesa, acordándose así.

Lectura de un dictamen sobre la construcción del grupo escolar «Jaime I» en el glacis de Santa Catalina (Sa Faixina). El proyecto queda des-

glosado del plan de construcciones escolares.

Presentase una enmienda: que se señale como emplazamiento el solar comprendido entre las calles de Caro y de la Fábrica. Firma la enmienda el señor Mas Rubi.

Habla el señor Lopez Palop diciendo que su voto particular está de acuerdo con la enmienda.

Queda aprobado el dictamen con la enmienda.

Un dictamen de la Comisión de Arbitros e Impuestos sobre el asunto de los fabricantes de embutidos. El dictamen historia y analiza el estado de la cuestión, pendiente su resolución de un recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra una Real orden. Queda aprobado el dictamen.

Otros dictámenes de la misma comisión sobre bajas del arbitrio de marquesinas y toldos y partidas fallidas del arbitrio sobre mesas y sillones. Todos ellos son aprobados.

Lectura de propuestas para el nombramiento de los inspectores de los arbitrios de carreras de caballos y galgos y lista cobratoria del arbitrio de inspección de motores y calderas.

El primer asunto, a propuesta del señor Ferretjans, queda ocho días sobre la mesa y el otro es resuelto favorablemente.

Asuntos de fuera del orden del día:

Ensanche: Ratificación de la aprobación del Presupuesto.

Hacienda: Ratificación y aprobación del presupuesto extraordinario de derribos en el recinto amurallado.

Otras resoluciones—puro trámite—sobre Presupuestos, habilitaciones suplementos y transferencias de crédito.

Una proposición pidiendo se proceda a la pavimentación de varias calles confluentes a la de San Nicolás. Firmantes: Aguiló y Gómez.

Pasa a las comisiones correspondientes.

El señor Comas pide que estas obras se hagan extensivas a la calle de San Elias, acordándose así.

Una petición de que se dé nombre oficial a varias calles que no lo tienen. Antes formula unas explica-

ciones el señor Secretario.

El señor Jofre dice que la Comisión de Ensanche ya dió nombre a las calles que no lo tenían. Se acuerda que la Comisión de Cultura haga una nueva relación.

Lectura de un oficio del Ingeniero Industrial señor Molinas solicitando una ampliación del plazo para entrega de proyectos para el concurso para abastecimiento de aguas.

A ruego del señor Jofre, y por estar relacionado con este mismo asunto, se lee una instancia del Colegio de Arquitectos de Barcelona, protestando de la forma en que se ha convocado el concurso, ofreciendo su colaboración para evitar pretericiones y errores, caso de estimarse necesaria la subsanación.

Una nueva moción de la palabra el señor Jofre, explicando los orígenes de esta cuestión. Opina que debería concederse un plazo de un mes. Sustenta que las cuestiones de aguas incumben mayormente a los ingenieros que a los arquitectos.

Formula breves observaciones el señor López Palop. Cree que el Ayuntamiento no debe tomar en consideración la instancia. Caso de acordarse la prórroga dice que debe especificarse claramente que es por una sola vez.

Se adhiere a estas manifestaciones el señor Llabrés Frau.

El señor Sureda Blanes hace observar que esta prórroga quizá represente perjuicio para tercero.

No lo estima así el señor Jofre, que ve en ello un beneficio notorio para el Ayuntamiento.

El señor Tomás Rentería abunda en las anteriores manifestaciones.

Nuevas explicaciones y consultas—evacuadas por Secretaría—de los señores Jofre y Sureda.

Se acuerda acceder a la prórroga «por una sola vez».

Lectura de un telegrama del Alcalde de Gijón para hacer extensiva la convocatoria de Ayuntamientos hecha por el ministro de Hacienda a los mayores de 50.000 habitantes.

El Alcalde da unas explicaciones sobre el asunto y propone—acordándose así—acceder a lo solicitado.

Lectura de una carta del ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, participando sus gestiones para interesar actividad en la tramitación de la instancia de este Ayuntamiento sobre el asunto del legado Wey-

ler. El Ayuntamiento se da por enterado y acuerda agradecerlo.

Se da cuenta de una carta de don A. Mulet, agradeciendo el acuerdo de este Ayuntamiento referente a su padre.

Lectura de un informe del Oficial letrado sobre la tramitación del asunto de lesividad del acuerdo sobre el nombramiento de auxiliares del Laboratorio Municipal. Es muy extenso y analiza todo lo actuado. Señala defectos de procedimiento y anulación de trámites.

El señor Darder propone que pase a la Comisión de Lesivos, para su estudio.

Se aprueba la distribución de fondos del mes de Diciembre del Negociado de Hacienda.

Se aprueban igualmente varias cuentas del Negociado de Aguas.

Se da cuenta de un dictamen de Aguas sobre la construcción de fuentes públicas en las Plazas del Socorro, de la Merced y de La Libertad. Acompañan al dictamen los correspondientes presupuestos. El dictamen es aprobado.

Lectura de un dictamen sobre la proposición referente a la canalización de aguas en «Son Bonet» e instancia de la compañía «S. I. A. M.» Propone se estudie la forma viable de llegar a la realización de dichas obras.

El señor Jofre explica el criterio de la Comisión de Aguas y estado del asunto. Dice que por parte del Ayuntamiento de Marratxí se encontrarán toda clase de facilidades.

El señor Darder se muestra conforme con lo manifestado por el señor Jofre, añadiendo que este asunto reviste también gran importancia desde el punto de vista sanitario, y que rendiría grandes beneficios a los vecinos de los Hostalets; pidiendo al mismo tiempo que se vea el modo de asfaltar aquella carretera, acoplando estas obras a las de dicha red de alcantarillado.

Se acuerda la realización de las repetidas obras, condicionadas al ofrecimiento en firme del Ramo de Guerra.

Una proposición: que se acuerde la urbanización del paseo del Molinar. Pasa a Obras.

El señor Llabrés Morey pide que las proposiciones que no vayan incluidas en el Orden del día, queden siempre sobre la mesa.

El señor López Palop le da algunas explicaciones sobre el retardado lamentable que esto significaría.

Usa de la palabra el señor Bauzá sumándose al ruego del señor Llabrés Morey.

El Alcalde dice que todo esto se tendrá en cuenta.

Una proposición: pedir una amnistía para presos políticos; abrir una suscripción, encabezándola el Ayuntamiento, para costear una placa con los nombres de Galán y García Hernández.

Queda declarada la urgencia y se aprueba.

La Comisión de Cultura estudiará la conveniencia de solicitar nuevamente del Gobierno la concesión del edificio de la antigua Universidad.

Unas explicaciones del Secretario sobre días hábiles y días feriados, según las nuevas leyes vigentes. La Comisión de Gobierno y Policía—a propuesta del señor Barceló y Caimari—estudiará las propuestas que deben hacerse al Gobierno acerca del particular.

Habla el Alcalde diciendo que ha recibido ya varios donativos para el monumento a las víctimas de la Intersigüencia Religiosa. Pide que el Ayuntamiento fije la cantidad con que deba suscribirse.

El señor Barceló y Caimari propone que se contribuya con cincuenta pesetas.

Se acuerda facultar al Alcalde, aviniéndose a ello el señor Barceló y Caimari.

Ruegos y Preguntas:

Usa de la palabra el señor Ferretjans diciendo que se había notado que en Palma días pasados se volvía a jugar de manera desenfrenada. Se hizo una gestión cerca del Gobernador, que demostró gran interés... pero se continúa jugando ante la pasividad de la policía, a la que combate duramente, resaltando su diverso modo de proceder durante la Dictadura y en la actualidad.

El señor Tomás Rentería ruega que, ya que se ha acusado a la policía de negligencia, el Alcalde dé las oportunas órdenes para que la guardia municipal emprenda una campaña contra el juego.

El Alcalde dice que no lo cree oportuno porque el Gobernador deseaba, precisamente, sorprender algún soborno o negligencia de la policía, para castigarla con todo rigor y dureza.

El señor Bauzá se suma a las enérgicas manifestaciones del señor Ferretjans.

El señor Ferbal pide que se haga extensiva la protesta a las apuestas de las carreras de caballos y galgos.

Valientemente, citando casos, denuncia el señor Navarro que se juega a la descarada en todas partes y que la policía no hace nada para evitarlo, pues en la Vileta se denunció un caso, se impuso una multa y esta no ha sido satisfecha todavía.

Coincide en toda esta campaña moralizadora el señor Cortés, en nombre de la minoría regionalista e integrista, rogando se haga extensiva a evitar la ola de pornografía que ha invadido todos los kioscos al alcance de menores, que se pervierten y corrompen.

El Alcalde dice que hará todo lo posible para velar por el cumplimiento de la ley.

El señor Tomás Rentería lee una carta en la que se le denuncia que han sido vendidas sin desinfectar ropas y efectos de una víctima de la tuberculosis. Cita casos similares. Formula otras denuncias sobre el lanzamiento nocturno de basuras a las calles.

El señor Darder dice que para todos estos casos, cuando pueda comprobarse, la Comisión de Sanidad propondrá las más severas medidas.

El señor López Palop dice que la Comisión de su presidencia extremará igualmente la severidad para evitar toda anomalía.

El señor Juncosa Iglesias recuerda haber solicitado—acordándose—que se construyera una barandilla en el cauce de la Riera.

El señor García dice que la comisión de Murallas no se ha olvidado de este acuerdo, pero ha luchado con algunas dificultades para resolverlo.

Usa nuevamente de la palabra el señor Juncosa pidiendo se conceda algún apoyo económico a ciertas manifestaciones atléticas.

Se acuerda facultar al alcalde para fijar el premio o premios que del concurso se concederá.

El señor Mas Rubi explica el estado del asunto de la Lonja de Contratación. Pide que el Ayuntamiento fije en el presupuesto extraordinario la cantidad con que debe contribuir el Municipio.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Togores reitera su petición de dirigirse a la Compañía Telefónica pidiendo la instalación de aparatos en los suburbios.

el señor García quien forne... un ruego sobre una retirada de... a un vendedor ambulante, de... lo sucedido con todo de... señor Ferretjans.

señor García no se dar por con... por las anteriores explicacio...

el señor Bauzá, abun... en las manifestaciones de su... de minoría señor García. ... es un caso de animadver... califica contra un individuo de...

explicaciones del alcalde am... por el señor Ferretjans y que... la cuestión.

señor Tomás Rentería dice que... subrayándolo—Com... Telefónica, hace todo lo posi... tomarnos el pelo. Cree ne... que el Ayuntamiento debe... para que dentro de un... realicen las obras a que vien...

secretario formula unas obser... siendo contestadas por el... señor Tomás Rentería.

se acuerda estudiar el asunto en... comisión y elevar un dictamen... que se obre con toda energía.

se ruegos a la alcaldía del se... Togados sobre policía urbana.

señor Pallicer sobre... depósito de Bomberos y el... trágicamente histórico, re... de San Fernando, pidiendo... sea relleno de escum...

señor Bauzá denuncia que una... loca, que fué conferida a la... de un vigilante nocturno, ... humanamente abandonada so... un puente.

alcalde dice que ya tenía noti... de ello y había ordenado se abie... información oportuna.

se ruegos y consultas, del señor... sobre conciertos económicos... presentados por los señores Ferrer... Jofre, y el Alcalde.

son más asuntos de que tratar, a... nueve y pico, se levantó la se...

macenes Casa Roca
Lonjeta, 53
Exposición de objetos
BAKELITE
Incombustible - Inalterable

UNA CUESTION DE INTERES

Nota de
la Ponencia
de Carreteras

Recibimos anoche la siguiente:
En la Prensa ha aparecido una... del diputado a Cortes señor Ju... que dice que es indispensable re... del Gobierno de 12 a 20 mil... de pesetas para el arreglo de... de nuestras carreteras y dá... entender en la misma que él... con medios para conseguirlo...

Entiende esta ponencia que no... entorpecer las gestiones del... señor Juliá y con gusto declinaría... de toda responsabilidad de lo que... ocurra, si no considerara... aparte su concepto de nuestra...ación más o menos molesto pa... nosotros, existe la obligación que... de desoir pequeñas vanidas... procurando siempre con todo... y actividad apoyar aquellas... que consideramos benefici... para la provincia.

Para el propietario don Mateo Est... teta Munar y por sus hermanos doña... Margarita y don Pedro, ha sido pe... dida la mano de la señorita Lica... Massanet y Nicolau.

La boda se celebrará en breve.

De Barcelona vinieron ayer ma... ñana don P. Borrás, don José To... res, don José Duran, el oficial de... telégrafos don A. Castelló, don Ra... món Aguirre y señora, don R. Cas... tillo y señora, don Juan Vicens, don... Jaime Alemany y don Francisco Es... taretillas.

Para Ibiza y Valencia salieron... ayer don Francisco Escudero, don... Juan Manzo, don Gabriel Torres, don... Rogelio Allet y don Angel Pons.

Anoche embarcaron para Barce... lona don Domingo Targo, don Dio... nisisio Badell, el marqués de Villa... Alegre, don Nicolás Garau, don José... Ballester y don Enrique Pujol.

Dr. ROGLÁ Pecho y Corazón
Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS
Sindicato, 124

TEATRALES
Principal

La reprise de la preciosa película... sonora «Monsieur Sans Gene» ha... llamado tanto la atención como... cuando se estrenó.

En este film, el simpático primer... galán joven Ramón Novarro, adem... de su labor como consumado... artista, nos deleita al espectador con... sus melodiosas canciones.

Dicha superproducción solamente... se proyectará hoy y mañana vier... nes.

Lirico
Para hoy jueves se anuncian las... dos últimas funciones de la tem...orada.

A las seis menos cuarto se pon... drán en escena las zarzuelas «La... Ver... de la Paloma» y «El duca de... Africana», esta última cantada por... Selicia Pérez Carpio y Faustino Ar... regui.

Por la noche a las nueve y me... dia despedida de la compañía en... niéndose en escena la zarzuela en...

Cine Moderno
HOY
a las 3

ABAJA LOS HOMBRES
EL SARGENTO GRISCHA
COMICA

Lunes: ¡QUE FENOMENO! (sonora) por Harold Lloyd.
Pronto: MONSIEUR LE FOX hablada en español por Luis Alonso y Rosita Ballestero

que a Toledo se destinan dos millo... nes 274.930'81, a Segovia un millón... 131.372'75 a Salamanca un millón... 083.721'04.

En cuanto al reparto de los cua... trocientos nueve millones ciento... treinta y ocho mil seiscientos veint... cuatro pesetas del presupuesto ex... traordinario para Puertos y Carre... teras, se proyecta concedernos; según... telegrama del señor Carreras publi... cado en la Prensa 2.347.510'00 para... las atenciones primeras y 2.725.000... para las segundas o sea una inver... sión total de cinco millones setenta... y dos mil quinientas diez pesetas... durante el bienio de 1932-33. Veamos... lo que representan estas cifras.

Descontando las provincias Vascon... gadas y Navarra y las Canarias que... gozan de autonomía en los servicios... de carreteras y admitiendo que to... das las demás provincias españolas... tuvieran iguales necesidades que las... Baleares tanto en la mejora de sus... puertos como en el servicio de sus... carreteras nos correspondería un... promedio aproximado a los diez mil... lones de ptas.

Como tenemos una porción de... puertos que necesitan obras de gran... cuantía aparte de las indispensables... en el de Palma y además carecemos... de las ventajas de los firmes espe... ciales consideramos que hubiera si... do justo y lógico que se nos hubiera... concedido un mínimo de diez millo... nes de ptas.

Y nada más que decir, que es... tando pendiente de celebración una... reunión, según acuerdo tomado en... la última sesión del Gobierno civil, entre... la ponencia y los diputados por... Baleares, cuya opinión interesa a... aquella grandemente conocer, sus... pendientes nuestra actuación con lo... cual queda complacido el señor Ju... liá, que con una insistencia digna de... mejor causa reiteró telegráficamente... su deseo de actuar aisladamente en... asunto que interesa a todos y que... entraña una tan grave responsabi... dad.»

«El Millón» es esperado con gran... diosa expectación.

«Born»,
Hoy jueves se estrenará en este... salón la comedia musical titulada... «Lo mejor es reír», film totalmente... hablado y cantado en español, in... terpretado por la bella y genial can...cionista Imperio Argentina, a la cual... secundan los conocidos artistas To... ny D'Algy, Rosita Diaz, Manuel Ru... sell y Carlos Sanmartín.

Como complemento de programa... se estrenará hoy una Revista Pa... ramount, el Taylor de «Desamparado»... y unos dibujos sonoros.

Moderno
Hoy tendrá lugar el estreno de la... gran producción sonora «El sargen...to Grischa» magnifico film cuyo... argumento se basa en la famosa nove... la del mismo título, llevado a la pan... talla con toda propiedad, sin omitir... detalle alguno e interpretado con... gran acierto por Chester Morris, Be... tty Campson, Jean Hershalt y otros... notables artistas.

Como complemento se estrenará... la magnifica comedia «Abajo los... hombres» cuya protagonista es la... traviesa Ossi Orwaldia.

Oriental
Se anuncia para hoy en este con... currido Cine un extraordinario pro... grama, se proyectarán las superpro... ducciones «Ilusiones» por Mona Ha... ris y «Oriente» por el malogrado... Lon Chaney.

Completará el programa una có... mica en dos partes.

Rialto
Hoy se estrenará la producción... Fox «Conoces a tu mujer?», graciosi... ma comedia hablada en español. La... historia gira alrededor de un hombre... que cree que todas las mujeres son... malas y hace una apuesta con su... abogado al efecto de que pueda bus... car dentro de 48 horas, a la primera... mujer que cruce en su camino. Rea... parece en esta película la admirada... y aplaudida actriz Carmen Larrabi... tti, secundada por Rafael Rivelles, Ana María Custodio y Miguel Lige... ro y otros aplaudidos artistas del... cine hispano parlante.

Como complemento de programa... se estrenará la comedia «Nuevos... ricos caprichosos» por Irene Rich... un noticiario y unos dibujos sonoros.

Salón Mallorca
Mañana, a las 7 en punto, con ob... jeto de terminar a hora oportuna, se... celebrará en el Salón Mallorca, otra... de las funciones teatrales con obras... de autores regionales, a cargo de la... Compañía Catina-Estelrich.

Se pondrá en escena el sainete en... un acto y en verso de don Bartolo... mé Ferrá «Els senyors de Son Misèria»,... la pieza costumbrista en un acto y... en verso original de doña Manuela... de los Herreros «Un dia de Matan... ses» y la pieza cómica en un acto y... en verso del señor Ferrá «Els calsons... de Mestre Lluch».

Dado el éxito obtenido por las... funciones de esta índole hasta ahora... celebradas, es de esperar que la de... mañana sea una continuación de la... serie.

La Filadora
SASTRERIA A MEDIDA
Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellicias y abrigos confeccionados para Caballero. Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niño, etc.

Gobierno civil
La visita a los pueblos
El Gobernador nos dijo ayer que... visitó las escuelas de los pueblos de... Son Servera, Artá y Capdepera. A... preguntas sobre el resultado de di... chas visitas se mostró satisfecho, di... ciendo que reflejara sus impresiones... en una nota que se nos será facilitada... en breve.

Incidente en el muelle
Nos dijo también el Gobernador... que ayer en el muelle se produjo un... ligero incidente a consecuencia de... querer trabajar todos los obreros... parados cuyo número se eleva a unos... 600 y no haber trabajo para todos... ellos.

Nuestra primera autoridad civil... realizará gestiones para que pueda... solucionarse lo mejor posible el in... conveniente que supone este asunto.

La cuestión del juego
Ayer al visitar al Gobernador nos... hizo las siguientes manifestaciones:
He visto en la prensa la noticia de... que me habían visitado el teniente... de alcalde señor Ferretjans en con... cepto de secretario de la Casa del... Pueblo y don Jaime Rebassa como... presidente de la Agrupación Social... lista, exponiéndome la necesidad de... extremar las medidas para conse... guir en absoluto la supresión del... juego.

Electivamente, tuve el gusto de... recibir la visita de aquellos señores... a quienes expuse las medidas que... hasta entonces había adoptado, las... órdenes rigurosas que había dado... acerca del particular y en mi decisión... de castigar severamente a aquellos... que faltaran a la ley y a mis disposi... ciones.

Los señores Ferretjans y Rabassa... se mostraron de acuerdo en todas... sus partes con las manifestaciones... mías, sin que a ellas opusieran... ningún reparo, excitándoles por mi parte... a que me dieran cuenta de cualquier... transgresión que pudiera llegar a su... noticia.

Quedé muy complacido de su... visita y de las observaciones de... los señores citados; pero creo, ahora... conveniente, ampliar la referencia... de lo que se habló, para que no... pueda creer nadie que la supresión... del juego sea resultado de las exci... taciones referidas que agradezco... en extremo considerándolas bien... inspiradas, más, que yo me había... anticipado ya a ellos en cumplimiento... de mi deber y empujado por mi enemi... go, el vicio, al que he combatido... en toda ocasión con los recursos que... he tenido a mi alcance.

No puedo garantizar en absoluto... que deje de haber quien intente... burlar mis órdenes. Anoche, por... ejemplo, fué sorprendida una partida... en el «Bar Expres» situado en la... Avenida de Antonio Maura, habiéndole... impuesto al dueño la multa de 500... pesetas y doy la seguridad de que... se ha de vigilar escrupulosamente... para escarmentar de modo aun más... ejemplar a los atrevidos.

Los «ases» de la velocidad
Español - Taberner
Domingo por la mañana

ATENEOS
Para hoy: «El problema agrario», por don Fernando López Egea

Hoy jueves a las 7 de la noche... tendrá lugar en el Salón del Ateneo, la... primera de las tres conferencias... destinadas al estudio y exposición... del «Problema agrario», la cual... estará a cargo del culto Perito Agrón...omo don Fernando López Egea, de... sarrollando las dos siguientes... don Antonio Ferragut y don Amesto... Mestre.

La actualidad y trascendencia... del tema ante la inminente discu... sión de la Reforma agraria y la... relevante personalidad adquirida... entre los agricultores por el señor... López Egea hacen que el acto revista... extraordinaria importancia.

Cuestiones obreras
Comité Partitrio de Tracción Mecánica
Las Bases de Trabajo que este... Comité redactó y aprobó han sido... rectificadas y sacionadas por el... Ministerio respectivo. Uno de estos... días serán publicadas en su... definitiva reducción, por el «Boletín... Oficial» de esta Provincia, y ocho... días después de tal inserción se... obligatorio su cumplimiento.

Palma 1.º de diciembre de 1931.—
El Presidente, Fernando Pou.—P.A.
del C. P.— El Secretario, Nicolás... Brondo.

Convocatoria
El Sindicato de Sastrería y Simi... lares convoca a todas las obreras... y obreros de dicho ramo, a la Junta... general extraordinaria, que celebra... rá el jueves 3 del corriente a las 8

tres actos «La Tempesta» que siem... pre es oída con agrado por el pú... blico.

La empresa anuncia que repues... to ya de su indisposición cantará... dichas obras el notable baritono... Emilio Sagi Barba que obtiene... en ella uno de sus más grandes éxi... tos.

Le acompañarán las típles Selicia... Pérez Carpio y Flora Pereira.

Balear
Para hoy jueves y en sesiones... continuas de tres tarde a doce... noche, se anuncia el estreno del... formidable film del gran Rene Clair... «El Millón», película que se proyectó... un mes consecutivo en el Teatro Tivoli... de Barcelona.

El film «El Millón» está dialogado... y cantado en francés.

A más de este gran film, tiene... otro aliciente el programa; en cada... entrada o localidad que se tome, se... entregará en taquilla un número, que... de ser igual al del primer premio... del sorteo del once de este mes, se... le regalará un vigésimo de Navid...

«El Millón» es esperado con gran... diosa expectación.

«Born»,
Hoy jueves se estrenará en este... salón la comedia musical titulada... «Lo mejor es reír», film totalmente... hablado y cantado en español, in... terpretado por la bella y genial can...cionista Imperio Argentina, a la cual... secundan los conocidos artistas To... ny D'Algy, Rosita Diaz, Manuel Ru... sell y Carlos Sanmartín.

Como complemento de programa... se estrenará hoy una Revista Pa... ramount, el Taylor de «Desamparado»... y unos dibujos sonoros.

Moderno
Hoy tendrá lugar el estreno de la... gran producción sonora «El sargen...to Grischa» magnifico film cuyo... argumento se basa en la famosa nove... la del mismo título, llevado a la pan... talla con toda propiedad, sin omitir... detalle alguno e interpretado con... gran acierto por Chester Morris, Be... tty Campson, Jean Hershalt y otros... notables artistas.

Como complemento se estrenará... la magnifica comedia «Abajo los... hombres» cuya protagonista es la... traviesa Ossi Orwaldia.

Oriental
Se anuncia para hoy en este con... currido Cine un extraordinario pro... grama, se proyectarán las superpro... ducciones «Ilusiones» por Mona Ha... ris y «Oriente» por el malogrado... Lon Chaney.

Completará el programa una có... mica en dos partes.

Rialto
Hoy se estrenará la producción... Fox «Conoces a tu mujer?», graciosi... ma comedia hablada en español. La... historia gira alrededor de un hombre... que cree que todas las mujeres son... malas y hace una apuesta con su... abogado al efecto de que pueda bus... car dentro de 48 horas, a la primera... mujer que cruce en su camino. Rea... parece en esta película la admirada... y aplaudida actriz Carmen Larrabi... tti, secundada por Rafael Rivelles, Ana María Custodio y Miguel Lige... ro y otros aplaudidos artistas del... cine hispano parlante.

Como complemento de programa... se estrenará la comedia «Nuevos... ricos caprichosos» por Irene Rich... un noticiario y unos dibujos sonoros.

Salón Mallorca
Mañana, a las 7 en punto, con ob... jeto de terminar a hora oportuna, se... celebrará en el Salón Mallorca, otra... de las funciones teatrales con obras... de autores regionales, a cargo de la... Compañía Catina-Estelrich.

Se pondrá en escena el sainete en... un acto y en verso de don Bartolo... mé Ferrá «Els senyors de Son Misèria»,... la pieza costumbrista en un acto y... en verso original de doña Manuela... de los Herreros «Un dia de Matan... ses» y la pieza cómica en un acto y... en verso del señor Ferrá «Els calsons... de Mestre Lluch».

Dado el éxito obtenido por las... funciones de esta índole hasta ahora... celebradas, es de esperar que la de... mañana sea una continuación de la... serie.

La Filadora
SASTRERIA A MEDIDA
Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellicias y abrigos confeccionados para Caballero. Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niño, etc.

Gobierno civil
La visita a los pueblos
El Gobernador nos dijo ayer que... visitó las escuelas de los pueblos de... Son Servera, Artá y Capdepera. A... preguntas sobre el resultado de di... chas visitas se mostró satisfecho, di... ciendo que reflejara sus impresiones... en una nota que se nos será facilitada... en breve.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy de 6 tarde en adelante: Colosal reprise de la Superproducción Sonora de gran éxito

MONSIEUR SAN GENE

Interpretada por el inimitable artista RAMON NOVARRO, completará el programa otras importantes películas
Sábado: Debut de la Gran Compañía de Comedias BASSO-NAVARRO con el estreno de la hermosa comedia MI CASA ES UN INFIERNO

Incidente en el muelle
Nos dijo también el Gobernador... que ayer en el muelle se produjo un... ligero incidente a consecuencia de... querer trabajar todos los obreros... parados cuyo número se eleva a unos... 600 y no haber trabajo para todos... ellos.

Nuestra primera autoridad civil... realizará gestiones para que pueda... solucionarse lo mejor posible el in... conveniente que supone este asunto.

La cuestión del juego
Ayer al visitar al Gobernador nos... hizo las siguientes manifestaciones:
He visto en la prensa la noticia de... que me habían visitado el teniente... de alcalde señor Ferretjans en con... cepto de secretario de la Casa del... Pueblo y don Jaime Rebassa como... presidente de la Agrupación Social... lista, exponiéndome la necesidad de... extremar las medidas para conse... guir en absoluto la supresión del... juego.

Electivamente, tuve el gusto de... recibir la visita de aquellos señores... a quienes expuse las medidas que... hasta entonces había adoptado, las... órdenes rigurosas que había dado... acerca del particular y en mi decisión... de castigar severamente a aquellos... que faltaran a la ley y a mis disposi... ciones.

Los señores Ferretjans y Rabassa... se mostraron de acuerdo en todas... sus partes con las manifestaciones... mías, sin que a ellas opusieran... ningún reparo, excitándoles por mi parte... a que me dieran cuenta de cualquier... transgresión que pudiera llegar a su... noticia.

Quedé muy complacido de su... visita y de las observaciones de... los señores citados; pero creo, ahora... conveniente, ampliar la referencia... de lo que se habló, para que no... pueda creer nadie que la supresión... del juego sea resultado de las exci... taciones referidas que agradezco... en extremo considerándolas bien... inspiradas, más, que yo me había... anticipado ya a ellos en cumplimiento... de mi deber y empujado por mi enemi... go, el vicio, al que he combatido... en toda ocasión con los recursos que... he tenido a mi alcance.

No puedo garantizar en absoluto... que deje de haber quien intente... burlar mis órdenes. Anoche, por... ejemplo, fué sorprendida una partida... en el «Bar Expres» situado en la... Avenida de Antonio Maura, habiéndole... impuesto al dueño la multa de 500... pesetas y doy la seguridad de que... se ha de vigilar escrupulosamente... para escarmentar de modo aun más... ejemplar a los atrevidos.

Los «ases» de la velocidad
Español - Taberner
Domingo por la mañana

ATENEOS
Para hoy: «El problema agrario», por don Fernando López Egea

Hoy jueves a las 7 de la noche... tendrá lugar en el Salón del Ateneo, la... primera de las tres conferencias... destinadas al estudio y exposición... del «Problema agrario», la cual... estará a cargo del culto Perito Agrón...omo don Fernando López Egea, de... sarrollando las dos siguientes... don Antonio Ferragut y don Amesto... Mestre.

La actualidad y trascendencia... del tema ante la inminente discu... sión de la Reforma agraria y la... relevante personalidad adquirida... entre los agricultores por el señor... López Egea hacen que el acto revista... extraordinaria importancia.

Cuestiones obreras
Comité Partitrio de Tracción Mecánica
Las Bases de Trabajo que este... Comité redactó y aprobó han sido... rectificadas y sacionadas por el... Ministerio respectivo. Uno de estos... días serán publicadas en su... definitiva reducción, por el «Boletín... Oficial» de esta Provincia, y ocho... días después de tal inserción se... obligatorio su cumplimiento.

Palma 1.º de diciembre de 1931.—
El Presidente, Fernando Pou.—P.A.
del C. P.— El Secretario, Nicolás... Brondo.

Convocatoria
El Sindicato de Sastrería y Simi... lares convoca a todas las obreras... y obreros de dicho ramo, a la Junta... general extraordinaria, que celebra... rá el jueves 3 del corriente a las 8

de la noche, en la «Asistencia Pa... mesana» Calle Ramón Llull 19.
Por tener que tratar asuntos de... máximo interés se duplica la asis... tencia de todos.—El Comité.

Los albañiles
Esta tarde, a las cinco, se celebra... rá, en la Casa del Pueblo, una... reunión convocada por la Sección... de Albañiles del Sindicato Unico... del Ramo de Construcción, para... tratar, según dicen las convocatorias, de... evitar la rebaja de salarios de que... les hacen o pretenden hacerles... víctimas los elementos patronales del... ramo.

PARA HOY Y EL SABADO
Tiro al blanco
Por la Comandancia de Marina de... esta Capital se ha publicado un... edicto haciendo saber que las... Fuerzas del Grupo de Artillería... número 1 de esta Plaza efectuarán... ejercicios de tiro en los días... horas y sitios que a continuación... se expresan:
Fuerte de Enderroc, día 3 Di... ciembre de 8 a 12.
Fuerte de Torre d'en Pau, día 5... Diciembre de 8 a 12.
Los días indicados será izada la... Bandera Nacional en el Fuerte... respectivo con dos horas de... anticipación y será arriada a la... terminación de los ejercicios.

Lo que se hace público para... general conocimiento y a fin de... evitar accidentes desgraciados.

SUCESOS
Agresión
Isabel Cervera, de 26 años, con... domicilio en la calle de Reynés, 3, al... ser agredida sufrió una contusión... en el pómulo izquierdo.
Fué auxiliada en la casa de... socorro.

Accidentes del trabajo
Trabajando sufrieron accidentes, siendo... auxiliados en la casa de socorro:
María Pons, de 43 años, que se... produjo una herida incisa en la... mano derecha.
—José Fiol, de 30 años, habitante... en Son Cok, que se magulló el... dedo índice de la mano izquierda.

PROGRAMA PARA HOY
Para los
ra liogentes

Radio Barcelona, 149 me... tros, 20 Kw., 85 kilociclos). —
Radio Catalana, EAJ 13 (268... metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).
7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario... hablado de Radio Barcelona); Prime... ra edición.
8.00 a 8.30: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la... Catedral. Parte del servicio meteor... ológico de Cataluña. Estado del... tiempo en Europa y España. Previsión... del tiempo en el NE. de España... en mar y en las rutas aéreas. Cota... zaciones de monedas. Cierre del... Bolsin de la tarde.

19.30: Sesión infantil. Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la interesante y popular novela «Aventuras de Robinson Crusoe», de Daniel de Foe.— Colegio de niños: «Por los alrededores de Barcelona», original de Torresky. Todos los trabajos serán leídos por dicho locutor.

22.00: Noticias de Prensa.
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cierre del Bolsin de la tarde.

21.05: La Orquesta de la Radio Barcelona interpretará: «Marcha japonesa», F. Bosch Humet; «La Morriera» (selección), Millán; «La Postinera» (schotis), J. María Gordoy; «Allá va eso» (vals jota), A. Cotó; «La virgen de bronce» (intermedio), Soutullo y Vert; «La Castañuela» (pavana), Acevedo y Alonso.

22.05: Reportaje en catalán, por J. Navarro Costabella.
22.15: Transmisión desde la Granja Royal de un concierto a cargo del Trio Toldrà.
24.00: Fin de la emisión.

PROGRAMA PARA HOY
Para los
ra liogentes

Radio Barcelona, 149 me... tros, 20 Kw., 85 kilociclos). —
Radio Catalana, EAJ 13 (268... metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).
7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario... hablado de Radio Barcelona); Prime... ra edición.
8.00 a 8.30: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la... Catedral. Parte del servicio meteor... ológico de Cataluña. Estado del... tiempo en Europa y en España. Previsión... del tiempo en el NE. de España... en mar y en las rutas aéreas. Cota... zaciones de monedas. Cierre del... Bolsin de la tarde.

19.30: Sesión infantil. Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la interesante y popular novela «Aventuras de Robinson Crusoe», de Daniel de Foe.— Colegio de niños: «Por los alrededores de Barcelona», original de Torresky. Todos los trabajos serán leídos por dicho locutor.

22.00: Noticias de Prensa.
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cierre del Bolsin de la tarde.

21.05: La Orquesta de la Radio Barcelona interpretará: «Marcha japonesa», F. Bosch Humet; «La Morriera» (selección), Millán; «La Postinera» (schotis), J. María Gordoy; «Allá va eso» (vals jota), A. Cotó; «La virgen de bronce» (intermedio), Soutullo y Vert; «La Castañuela» (pavana), Acevedo y Alonso.

22.05: Reportaje en catalán, por J. Navarro Costabella.
22.15: Transmisión desde la Granja Royal de un concierto a cargo del Trio Toldrà.
24.00: Fin de la emisión.

RIALTO

Todos los días a las 3 y media
Aparato Western Electric
Calefacción

¿CONOCES A TU MUJER?



CARMEN LARRABEITI
Rafael Rivelles
Ana María Custodio
Miguel Ligeró
Manuel Arbo

Producción FOX

11.00: Campanadas horarias de la... Catedral. Parte del servicio meteor... ológico de Cataluña. Estado del... tiempo en Europa y en España. Previsión... del tiempo en el NE. de España... en mar y en las rutas aéreas. Cota... zaciones de monedas. Cierre del... Bolsin de la tarde.

19.30: Sesión infantil. Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la interesante y popular novela «Aventuras de Robinson Crusoe», de Daniel de Foe.— Colegio de niños: «Por los alrededores de Barcelona», original de Torresky. Todos los trabajos serán leídos por dicho locutor.

22.00: Noticias de Prensa.
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cierre del Bolsin de la tarde.

21.05: La Orquesta de la Radio Barcelona interpretará: «Marcha japonesa», F. Bosch Humet; «La Morriera» (selección), Millán; «La Postinera» (schotis), J. María Gordoy; «Allá va eso» (vals jota), A. Cotó; «La virgen de bronce» (intermedio), Soutullo y Vert; «La Castañuela» (pavana), Acevedo y Alonso.

22.05: Reportaje en catalán, por J. Navarro Costabella.
22.15: Transmisión desde la Granja Royal de un concierto a cargo del Trio Toldrà.
24.00: Fin de la emisión.

PROGRAMA PARA HOY
Para los
ra liogentes

Radio Barcelona, 149 me... tros, 20 Kw., 85 kilociclos). —
Radio Catalana, EAJ 13 (268... metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).
7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario... hablado de Radio Barcelona); Prime... ra edición.
8.00 a 8.30: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la... Catedral. Parte del servicio meteor... ológico de Cataluña. Estado del... tiempo en Europa y en España. Previsión... del tiempo en el NE. de España... en mar y en las rutas aéreas. Cota... zaciones de monedas. Cierre del... Bolsin de la tarde.

19.30: Sesión infantil. Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la interesante y popular novela «Aventuras de

SERVICIO TELEGRAFICO

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

La "Gaceta"

Madrid 2 a las 22.—La "Gaceta" publica la jubilación del ministro del Tribunal de Cuentas don Luis Mallón y el nombramiento de don Antonio Mir Llamblas como director del Instituto de Mahón.

También inserta una orden de Hacienda aprobando el reglamento de utilización por particulares de máquinas franquadoras de correspondencia, determinando las sanciones y garantías.

Inserta igualmente una disposición de la Dirección de Sanidad creando en cada provincia una sección de enfermeros mentales.

La crisis de trabajo de Zaragoza

Zaragoza 2.—Los fabricantes de harinas despiden obreros, por la reducción de sus trabajos debido a la crisis alarmante, amenazando un paro general.

Ha intervenido el gobernador.

La Cruz Laureada de San Fernando a un capitán de Infantería

Madrid 2 a las 22.—El Diario Oficial de Guerra publica una orden circular concediendo la Laureada al capitán de Infantería, muerto en un combate en la estribación de Yeber Malmuss, en 22 de septiembre de 1925.

Normalidad escolar en Zaragoza

Zaragoza 2.—A primera hora de hoy entraron los estudiantes a clase con toda normalidad.

El programa parlamentario de la próxima semana

Madrid 2 a las 22.—Se han reunido Azaña, Alcalá Zamora, Prieto y Besteiro, acordando el siguiente programa para la semana próxima: Martes: Votación definitiva de la Constitución.

Miércoles: Promulgación. Jueves: Elección de presidente. Viernes: Promesa. Sábado: Crisis.

Noctelas breves

Madrid 2 a las 22.—Alcalá Zamora conferenció con Galarza sobre la organización de la policía presidencial.

En la reunión de los radicales trataron de la organización en provincias y ratificaron votar a Alcalá Zamora.

En el próximo Consejo se aprobará un indulto.

Los socialistas acordaron celebrar un mitin el domingo para que los diputados informen de su gestión.

Albornoz ha negado que existan discrepancias en el partido radical-socialista, diciendo que su amistad con Marcelino Domingo es entrañable y que el partido, disciplinado, acatará la resolución de las mayorías.

La comisión de Estatutos nombró presidente a Luis Bello.

La vuelta de los vasco-navarros...

Madrid 2 a las 22.—La minoría vasco-navarra se reunió, acordando reintegrarse al Congreso cuando se vote en definitiva la Constitución.

Tomará parte en la elección de presidente, votando a Alcalá Zamora.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid 2 a las 22.—Marcelino Domingo manifestó que subsiste el propósito de edificar rápidamente un palacio presidencial cuya arquitectura responda al espíritu de nuestro tiempo y la construcción permita invertir la cantidad a ello destinada y empleo de operarios de todas clases de manifestaciones artísticas.

Esta tarde—añadió—se celebrará en el ministerio una reunión de delegados de la Facultad de Medicina y los que a su vez se presenten del Patronato de Santa Cristina con objeto de redactar las bases que den cumplimiento al decreto del ministerio respecto del nuevo fin de la institución.

Se le preguntó acerca de la supuesta disidencia surgida en el seno del partido radical-socialista y contestó que la desconocía, desmintiéndolo.

Conferencia telefónica de Azaña y Lerroux

Madrid 2 a las 22.—Un telegrama de París dice que ayer conferenciaron por teléfono Lerroux y Azaña.

Lerroux expuso que permanecerá hasta el sábado por exigencias de la Sociedad de Naciones, aunque se puso a disposición del presidente

por si este le necesitaba antes en Madrid.

El presidente le contestó que podía continuar hasta el final de la conferencia.

Lerroux no regresará hasta el domingo.

Congreso del Sindicato nacional Ferroviario

Concurrieron 100 delegados efectivos y 57 suplentes, representando 48.520 asociados.

Madrid 1 a las 24.—A las 11:30 comenzó el Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario, presidido por don Trifón Gómez, exponiendo éste que el Congreso deliberará sobre las relaciones de los ferroviarios con las compañías y el gobierno.

Concurrieron cien delegados efectivos y 59 suplentes, representando 48.520 asociados.

Se eligió la mesa. La preside don Gregorio Guerra.

Se lee el informe que la Comisión Ejecutiva presenta al Congreso dando extensa cuenta de las negociaciones con el Gobierno y aumentos ofrecidos por este, tan insignificantes que no podía tomarlos en consideración el Comité Nacional.

En la sesión de la tarde don Trifón Gómez explica las gestiones del Comité.

Comienzan a exponer varios oradores quejas contra las compañías. Se discute el informe.

Los enemigos de la República

Detenciones en Bilbao

Bilbao 2.—La policía sigue trabajando, con gran intensidad, para recluir en la prisión de Larrinaga y demás profesionales de la agitación.

Ayer, a las siete de la tarde, pasaban de 50 los detenidos.

En estos momentos se nos informa que la brigada de investigación social acaba de hacerse cargo de 23 comunistas, detenidos en Baracaldo.

Estos individuos se preparaban para venir a Bilbao, en el ferrocarril de Portugalete; pero, informados de que la policía tenía noticia de tal propósito, alquilaron un camión.

Cuando éste ganaba ya la carretera de Bilbao, le salieron al paso, le detuvieron y procedieron a la detención de los 23 ocupantes.

El servicio policiaco resultó un poco pebuloso.

Sabemos que han hecho otras numerosas detenciones en Somorrostro y pueblos de la zona fabril minera; pero Leandro Carro, contra lo que se ha dicho esta mañana, no ha caído en poder de la policía.

Ha sido detenido, en cambio, el director del semanario ribereño "El Galindo", Ricardo Castellote, significando, en estos últimos tiempos, como comunista.

El Bilbao se está efectuando otra "razza".

El futuro político

Comentarios de la prensa

Madrid 2 a las 16.—Siguen los periódicos ocupándose del problema político que se planteará al elegirse Presidente de la República.

La incógnita está en la actitud que adopte el partido socialista.

Los diarios juzgan de buena táctica la política de separación de los socialistas del Gobierno.

Este se compondría de republicanos y contaría con los radicales, Acción Republicana, progresistas, federales catalanes y gallegos, al servicio de la República y del grupo acudido por Marcelino Domingo.

Es difícil señalar quien podría presidir, sin inconveniente alguno, un Gobierno de esta naturaleza.

La residencia del Presidente de la República

Manifestaciones de Azaña

Madrid 2 a las 16.—Azaña estuvo esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, con el subsecretario.

A las 12 de la mañana salió, acompañado de un ayudante, dirigiéndose al palacio de Oriente, donde acudió todo el Gobierno a visitar las habitaciones que ocupará el presidente de la República.

Permanecieron hasta la una de la tarde.

Al regresar a la Presidencia Azaña manifestó que venía del Palacio.

Recorrieron las habitaciones del duque de Génova porque el Gobierno ha desechado la idea de adquirir La Huerta, que resulta pequeña y no tiene condiciones necesarias para alojar al jefe del Estado.

Se le hizo notar que según aseguraba un periódico se tardará tres años en construir el nuevo palacio y contestó que el plazo será el tiempo estrictamente necesario; hasta que se solución de una u otra manera había que resolverlo por faltar pocos días para la elección.

Le visitaron los directores de Seguridad y Guardia civil.

Al regresar de Palacio el ministro de Economía dijo que habían recorrido las habitaciones del duque de Génova, amplias y espléndidas, para que las ocupe el presidente de la República.

La visita fué detenidísima, recorriendo las cocinas y almacenes donde se guarda el mobiliario.

Se ha preferido estas habitaciones por ser las mejores en todos los aspectos que las ocupadas por el príncipe de Asturias.

Esta tarde habrá nuevo cambio de impresiones porque la nueva fase en que entra la República, los detalles de la instalación del presidente, etc., han de quedar perfilados con toda rapidez.

Sobre el futuro Gobierno contestó que no sabía nada.

Se le preguntó si continuaría desempeñando la cartera y contestó:—Tan pronto vea una rendija escapará.

Casares confirmó las manifestaciones de los demás ministros.

El Congreso ferroviario

La posición del Gobierno y de las Compañías ante las peticiones de aumento de los salarios

Madrid 2 a las 20.—En el teatro de la Casa del Pueblo continuó el Congreso extraordinario del Sindicato ferroviario para examinar la posición del Gobierno y las Compañías ante las peticiones de aumento de los salarios.

Empezó la discusión con un discurso del Secretario del Comité don Trifón Gómez.

Dió cuenta de la penosa impresión que había causado al Comité ejecutivo la nota del Gobierno, que no corresponde a la colaboración prestada por los ferroviarios.

Para la solución se podía haber dado 15 días; no después de 6 meses.

Dijo que el Gobierno, como los monárquicos, posterga los intereses obreros a los de las Compañías.

El Sindicato necesita que se le dé una contestación clara.

No queremos que se sacrificen los intereses del país.

Entendemos que la única solución es la nacionalización.

Anibal Sánchez se expresa en análogos términos.

Hablaron después delegados de diferentes zonas coincidiendo en que la única solución es la reversión por el Estado de los ferrocarriles.

Se acordó nombrar una comisión integrada por representantes de todas las zonas que concretará esta tarde en una ponencia la opinión del Sindicato ante las actitudes del Gobierno y las Compañías y para dar cuenta de ella en la sesión del Congreso ferroviario de esta noche.

Finalmente los oradores manifestaron que si el Estado les pone enfrente las Compañías, ellos irán a la lucha con todas sus consecuencias.

Cortes constituyentes

Final de la sesión del martes

Se lee una proposición de Sánchez Guerra para que se conceda una pensión a las hijas de Canalejas.

El presidente ofrece tramitarlo con urgencia.

Guerra del Río propone un artículo adicional para que se señale una pensión a los sacerdotes mayores de cincuenta años.

Se desecha.

Río defiende otra para que las colonias españolas de África se rijan por una ley especial.

Valle dice que en esos territorios están comprendidos las islas Canarias.

Jiménez Asúa acepta la enmienda. Alba pregunta el alcance de la enmienda, por ser cuestión delicadísima.

Sánchez Guerra dice que esos territorios forman parte del territorio nacional y que sus residentes se rijan por el título tercero de la constitución.

Guerra del Río dice que en Fernando Poo no se han respetado nunca los derechos individuales, viviéndose en un régimen militar.

Alba observa que la cuestión es delicada.

Dice que en Tetuán el derecho de reunión no puede tener las mismas normas que en la península.

Interviene Alcalá Zamora. Dice que el derecho político acompaña al ciudadano como la sombra al hombre.

Alude el régimen amparador en las colonias extranjeras.

Las colonias no están en estado de guerra; pero están en situación excepcional.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda.

El presidente dice que aprobada la constitución, pasa a la corrección de estilo y que cuando quede redactada volverá a la Cámara para votar definitivamente.

Bianco y Santa Cruz hacen observaciones y se da por terminado el debate.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley y se levanta la sesión a las 8 y media de la noche.

Sesión de ayer

Diversos asuntos

Madrid 2 a las 20.—Se abre la sesión a las 4'45.

El presidente informa de la reunión de las minorías, eligiendo a Corominas para que represente a las Cortes en la Junta interventora de cambio.

Se aprueba también y se acuerda que una comisión de diputados vaya a Málaga para asistir a la conmemoración del fusilamiento de Torrijos.

Ruegos y preguntas. El socialista Santa Cecilia ataca al gobernador de Salamanca por su conducta respecto de los obreros.

Templado habla de la recolección de esparto en Andalucía y Murcia. Pide facilidades para la explotación de la industria.

Defiende al alcalde de Mula de los ataques del diputado Galvache. Pide que el Gobierno atienda a la crisis obrera en Murcia.

Lopez Goicoechea anuncia una interpelación sobre la política en Murcia.

Cesar Juarros pide que se pague haberes a los médicos titulares. Lee una relación de los que no cobran.

Casares contesta que es heresia de la dictadura.

Juarez Picayo pide que el gobierno se preocupe de repatriar a los españoles indigentes de América donde de la crisis de trabajo tiende a agravarse.

Poza Juncal formula ruegos locales de Galicia.

Ortega Gasset se ocupa de los sucesos en Madrid por faltar al pacto los patronos.

Pide la libertad de los detenidos. El ministro de Gobernación ofrece trasladarlo al ministro de Guerra, de cuya jurisdicción dependen los detenidos.

Azaña ofrece ocuparse. El ministro de Comunicaciones lee las bases de Correos.

Orden del día. Sánchez Guerra defiende una proposición para que la pensión Canalejas vuelva a dividirse entre la viuda e hijas.

Azaña dice que el Gobierno no tiene inconveniente en asociarse a la proposición.

Ruega a la Cámara que la tome en consideración. (Aplausos).

Queda tomada en consideración. Se discute el Decreto creando el cuerpo de suboficiales del Ejército.

Puig Asprer expone razones por las cuales se ha modificado el proyecto.

Ortega Gasset dice que hay que hacer un Ejército republicano.

Combate las excesivas categorías que se establecen.

Con el proyecto se cierra a las clases de tropa el camino para ascender a oficial.

Estas clases soportan el peso del trabajo.

Azaña explica el alcance del proyecto.

Para hacer el Ejército republicano precisaba destruir lo que estorbaba. El Ejército necesitaba una gran reorganización, pues España no llevaba a cuentas mas que un cadáver.

Había que destruir las herencias suntuarias.

El capitán general de las regiones era un verdadero virrey que intervenía como representante directo de la corona.

El Supremo de Guerra era un tribunal de excepción.

Enumera los problemas como el exceso de oficiales y la deplorable situación económica.

Las medidas adoptadas de Guerra beneficiará el Tesoro en 650 millones de pesetas.

Lo esencial era hacer un ejército eficaz, reduciéndolo a sus propias funciones de preparar al soldado para la guerra.

En España se ha explotado muchas veces el fantasma del ejército.

Hay que pensar en la necesidad de la defensa nacional para reorganizarse.

Las reducciones se han hecho con el aplauso de los militares, que comprenden las necesidades de España.

Claro es que ha habido gentes que levantaron bandera contra esto, apelando a las armas mas viles, como la calumnia.

Esta es un arma que se esgrime en todas partes y hasta se halla organizada.

En el presupuesto de Guerra había 4 presupuestos.

La cría caballar costaba 18 millones y se compraban cada año 4 mil caballos.

No hay cañones, ni fusiles, ni nada; y debe haberlo.

Digo esto para que todo se haga con conocimiento de las Cortes.

¿Que no lo queráis dar? Pues suprimámos el Ejército; pero no que detrás del desfile de una compañía por la calle se crea que hay algo cuando no hay nada.

En Marruecos los moros disparaban con cañones que alcanzaban 14 kilómetros y destruían columnas que no podían contestar.

Ya el mauser no sirve; hay armas mas poderosas; la artillería gruesa. Estamos mal de municiones; no tenemos casi.

La aviación no existe; hay unos aparatos que no sirven y aviones de bombardeo tenemos uno.

Los cuarteles de España existen gracias a los conventos, pues por una parte salían frailes y por otra entraban soldados liberales.

El soldado está mal pagado y alimentado.

Los hospitales son deficientes; el soldado enfermo debe ir al hospital civil, pagando el ramo de Guerra la estancia.

En las guerras civiles no se sublevaba el ejército; eran los partidos políticos que lo utilizaban para sus fines.

El Parlamento debe corregir los males presentes.

No hay que ir contra el ejército, sino contra los que mantienen vivo el mito de la amenaza del soldado.

Cuando se me acusa de mantener en el ejército militares de determinadas ideas lo hago por cumplir un deber.

He apreciado que el ejército cumple con su deber sometido a pruebas bien duras y estoy esperando como las sufren los otros organismos.

(Muy bien) Oigo decir que sería mejor un ejército de voluntarios.

¿De qué nos servirían? Sería igual que hacer la guerra con caballeros andantes.

El soldado profesional se sobrepone al gobierno.

Lo más delicado del ejército es el mando.

No habiendo mando es como si nada tuviéramos.

La organización que se ha dado al ejército es mas que nada de coberura.

Explica la enseñanza militar al hombre culto, que va a su casa con determinado grado para un caso de guerra.

Esto evita el mantenimiento de cuadros permanentes.

Para mandar una batería no hace falta estudiar cinco años en Segovia; pero luego para ascender a jefe se darán estudios superiores en una escuela especial.

Hoy la oficialidad se recluta en un medio social y lleva prejuicios propios de ella.

Dice que este proyecto beneficia a las clases más de lo que pensaban.

Económicamente no se les merma nada, aunque no se conceden aumentos, que importarían catorce millones.

Pide que se apruebe con rapidez. Tras pequeño debate se aprueban todos los artículos del proyecto.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

BOLSA COTIZACIONES MADRID

2 a las 22'00

Deuda Interior	60'75
» Exterior	70'00
Amortizable 4 p 8	66'50
» 5 p 8	00'00
Emisión 1920	78'00
Deuda Amortizable 5 p 8	
Emisión 1917	75'25
Deuda Amortizable 5 p 8	
Emisión 1927 Libre	85'00

Deuda Amortizable 5 p 8

Emisión 1927. Con im-

puesto

Cédulas Banco Hipotecario

España 4 p 8

Cédulas Banco Hipotecario

España 5 p 8

Cédulas Banco Hipotecario

España 6 p 8

Banco de España

Banco Español de Crédito

Banco Español Rio de la

Plata

Banco Hispano Americano

Compañía Arrendataria Ta-

bacos

Azucareras preferentes

Azucareras ordinarias

Ferrocarriles Nortes

Id. Alicantes

Francos

Libras

Dolares

Pesos argentinos

Marcos oro

BARCELONA

Barcelona 1 a las 24'00

Nortes

Alicantes

Andaluces

Coloniales

Orenses

Filipinas

Docks

Gran Metro

Cáceres Nuevas

Platas

Transversal

Francos

Libras

Dollars

Liras

Francos suizos

Francos belgas

Pesos argentinos

Marcos oro

Compañía de Intendencia de Baleares

Necesitando esta Unidad las prendas y efectos que al final se

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

**EL CONFLICTO DE MANDCHURIA
ENTRA EN VIAS DE SOLUCION**

**LA LIGA DE NACIONES ACUERDA LAS BASES
SIN EMBARGO, POR PARTE DEL JAPON, EXISTEN AUN DIFICULTADES
LA EDICION FRANCESA DE "NEW YORK HERALD" PUBLICA EL PROYECTO**

La baja de la libra esterlina
(Información por I. S. H.)

El conflicto de Mandchuria

La S. de N. aprueba un proyecto de solución

Paris 2.—El Consejo de la Liga de Naciones, bajo la presidencia de Briand, y sin la participación de los delegados de China y del Japón, aprobó definitivamente el proyecto de resolución referente al conflicto de Mandchuria.

Dicho proyecto se conforma, en grandes líneas, al que se publicó en noviembre último y afirma la obligación de ambas naciones de tomar las medidas oportunas para evitar conflictos, con la retirada de las tropas japonesas de la zona ferroviaria y la constitución de un comité de cinco miembros, encargado de proceder a la investigación en los lugares mismos, haciendo después un relato al Consejo.

China y el Japón serán representados por delegados especiales que deberán facilitar el cumplimiento de los trabajos de la Comisión.

El texto de la resolución termina con la declaración que el Consejo continuará ocupándose del conflicto y celebrará una nueva sesión extraordinaria cuando sea oportuno.

Lineas generales de la resolución

Paris 2.—Aunque no se haya hecho todavía ninguna declaración oficial referente a los términos de la resolución del Consejo de la Liga de Naciones, sobre el conflicto de Mandchuria, la edición de Paris del periódico «New York Herald» publica los puntos de la misma.

El primero expresa la conformidad del Consejo con la resolución de la Liga de 13 de septiembre último.

El segundo declara que China y el Japón deben abstenerse de toda

acción calculada para poner la vida humana en peligro.

El tercero obliga a ambas naciones a informar leal y continuamente a la Liga sobre la situación y los acontecimientos en Mandchuria.

El cuarto dice que dichas naciones deberán poner sus informaciones completamente a la disposición de la Liga, en todas ocasiones.

El quinto estipula el nombramiento de una comisión de cinco miembros.

El sexto autoriza a Briand a vigilar la situación y si es necesario, convocar a una nueva sesión del Consejo.

Según el periódico «Le Matin» la comisión se compondrá de un francés, un inglés, un americano, un holandés y un italiano.

La impresión general ha mejorado sensiblemente; sin embargo, existen todavía dificultades del lado del Japón, relativas a la represión de los actos de banditaje.

El Consejo de ministros del Japón

Tokio 2.—Durante la sesión del Consejo de gabinete en la que se estudió la situación en Mandchuria, el ministro de Negocios Extranjeros, Shidehara, declaró que el gobierno japonés no se ha comprometido todavía a retirar sus tropas del territorio chino.

El ministro de Guerra añadió que el asunto de la evacuación de Mandchuria aun no se ha discutido, porque es probable que el general Mah empiece en breve una nueva ofensiva.

¿Ha pedido su relevo el general Honjo?

Moscú 2.—Según noticias procedentes de Mukden, el comandante en jefe de las fuerzas japonesas en Mandchuria, general Honjo, pidió ser relevado de su mando, porque

no quiere tener más responsabilidad en las operaciones militares en Mandchuria, debido a la política del gobierno japonés.

¿Refuerzas a Tsi-Tsi-Kar?

Mukden 2.—Se dice que el general Honjo envió refuerzos a la zona de Tsi-Tsi-Kar.

Alemania

La baja de la libra esterlina

Berlin 2.—La baja sensacional de la libra esterlina continuó hoy en todas las Bolsas del Continente.

La Reichsbank la cotizó a 13'72 reichsmarcs.

Los periódicos reproducen una declaración hecha en Londres, según la cual la baja se debe al aumento en las compras de productos alimenticios y primeras materias en el extranjero, y también a rumores infundados sobre el propósito del Tesoro británico de aumentar los billetes en circulación.

El «Boersen Courier» hace resaltar que las ventas considerables de libras, por motivos políticos o de especulación, en ciertas Bolsas, han contribuido mucho en la baja.

Inglaterra

Conferencia de la Mesa Redonda

Londres 2.—Se clausuró ayer la Conferencia de la Mesa Redonda.

El primer ministro Mac Donald, presidente de la asamblea, dió lectura de un mensaje anunciando el propósito del Gobierno británico de constituir una Federación Pan-india, haciendo un llamamiento a la cooperación de las grandes comunidades indias.

Después de terminada la lectura, Mac Donald y Grandi se estrecharon las manos con efusión, en medio de los aplausos de los presentes.

Derechos de aduana sobre el hierro y acero

Londres 2.—Durante el discurso que pronunció anoche el ministro Runciman, declaró que el Gobierno británico no se propone imponer derechos de aduanas sobre el hierro y el acero.

Inglaterra tiene exceso de población

Londres 2.—La Audiencia criminal de Leeds absolvió a una mujer procesada por haber, siendo ya madre de siete hijos, sufrido una operación quirúrgica para impedir el nacimiento de un octavo hijo.

El juez, en sus motivos, declara que Inglaterra ya sufre de un exceso de población y que sería urgente establecer una legislación sobre el aborto, concediendo permisos para operaciones o medidas abortivas a las mujeres de las clases que sufren de la crisis económica.

La sentencia y los motivos del juez causaron sensación, pues establecen un precedente en la jurisprudencia inglesa.

Comentarios al viaje de Flandin a Londres

Londres 2.—El periódico «The Times», al comentar el viaje a Londres del ministro francés de Finanzas, Flandin, confirma que éste celebró conferencias con los ministros británicos, sobre la situación financiera de Alemania, e insistió en la necesidad de transformar las deudas alemanas de plazo corto en deudas de plazo largo, porque Francia se mantiene intransigente en cuanto se refiere a los pagos de reparaciones.

Otros periódicos anuncian que en las negociaciones franco-inglesas, se habló también de las nuevas tarifas de aduanas en Inglaterra y de sus repercusiones.

El régimen de cambios con Francia y la baja de la libra

Londres 2.—El embajador de Francia, Fleuriat, informó al ministro británico de negocios extranjeros que el gobierno francés está dispuesto a negociar con Inglaterra un nuevo régimen de cambios.

La libra esterlina se cotizó ayer a 83 francos 75 céntimos.

El déficit del presupuesto

Londres 2.—El déficit del presupuesto inglés al terminarse el mes de noviembre era de 150.184.660 libras esterlinas.

Francia

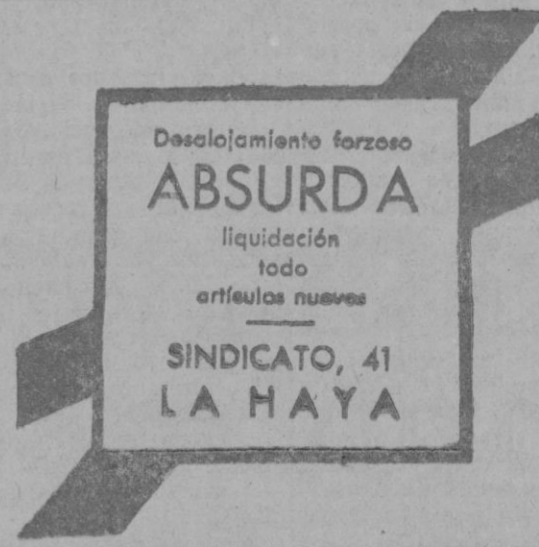
Flandin regresa de Londres

Paris 1.—El ministro de Finanzas, Flandin, al volver de Londres, afirmó que discutió todos los asuntos

**Un buen coche para todos
El FORD desde luego**

¿Ha observado Vd. que los conductores de coches FORD son generalmente los más expertos? La explicación es sencilla: los conocedores, los verdaderos amantes del volante prefieren un FORD

Agencia Oficial "FORD"
Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1
PALMA



actuales con los señores Simon, Runciman y Neville Chamberlain, pero sin preocuparse de los detalles referentes al aumento de las tarifas de aduanas en Inglaterra, y que está convencido de la necesidad de esfuerzos recíprocos para establecer relaciones cordiales entre Francia e Inglaterra, porque existen indudablemente divergencias en muchos puntos, particularmente importantes, como los créditos, deudas, aduanas y reparaciones.

Convenio comercial con Alemania

Paris 1.—Von Hoesch y el ministro de Comercio, Rollin, firmaron un suplemento al convenio comercial franco-alemán de 17 de agosto de 1927, referente al régimen de importación de los objetos de porcelana.

Huelga teatral, en puerta

Paris 2.—La asamblea general de los directores de teatros de Paris, decidió cerrar todos los teatros el día 1.º de enero próximo, si no se ha modificado antes los impuestos enormes sobre espectáculos.

Comentarios al viaje del ministro de Finanzas

Paris 2.— Los periódicos continúan comentando el viaje del ministro de Finanzas, Flandin, a Londres; hacen resaltar los peligros que corren los créditos franceses en Inglaterra, a consecuencia de la baja considerable de la libra esterlina, y en razón de las dificultades futuras en los pagos de reparaciones.

Yugoeslavia

Viaje de un ministro

Belgrado 1.—El ministro de Negocios extranjeros, Marinkovitch, salió para Varsovia.

Se cree que su viaje obedece al objeto de regular las relaciones económicas entre Polonia y Yugoeslavia y especialmente de asegurar un mercado con Polonia para las exportaciones yugoeslavas de cereales.

Emisión de moneda

Belgrado 1.—El gobierno ha promulgado la ley autorizando la emisión de monedas de plata, por valor de 450 millones de dinars.

La FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Por todo el mes de DICIEMBRE
FERIAS de Sto. TOMAS y NAVIDAD

4 Secciones con grandes rebajas de
PRECIOS por exceso de existencias

1

ABRIGOS Sra.

Telas en calidades superiores y colores de moda a

PRECIOS de PROPAGANDA

desde **3** '75 Ptas. metro

2

Mantas de lana

hay una gran partida de taradas, defectuosas y sin taras las que se liquidarán a

Precios nunca vistos en Palma

3

Confecciones

Abrigos para Señora y caballero, capotes, pellizas, trajes, impermeables, trincheras, capitas impermeables para niños.

Gran surtido en Sueters Chaquetas y Pullovers Caballero, Señora y niños

4

PELETERIA

Abrigos piel Señora, echarpes, renards, corbatas y pieles adorno, en todas sus clases y tamaños a

Precios de Fábrica

SASTRERIA Y CAMISERIA A MEDIDA

Precio Fijo

Ventas al contado

65, San Miguel, 67

Teléfono 1.760

El proyecto de Reforma agraria

El dictamen de la Comisión Parlamentaria sobre dicho proyecto dice así:

«A las Cortes constituyentes: En cumplimiento del honoroso cargo que nos encomendásteis, sometemos hoy a vuestra deliberación y a vuestro voto el dictamen sobre proyecto de ley de Bases para la reforma agraria presentado por el Gobierno de la República.

No se trata en este proyecto de ahondar, ni aun en sus líneas generales, los vastos y variados problemas que se plantean en relación con el agro español, sino que en campo de acción más limitado se atiende como finalidad preferente a facilitar el acceso a la tierra de aquellas familias campesinas que en tantas comarcas de nuestro suelo sufren las angustias de un paro prolongado, debido en gran parte a una injusta distribución de la propiedad rústica y a tradicionales deficiencias en la explotación agrícola.

Convencida, sin embargo, la Comisión de la necesidad ineludible de acometer la urgente tarea de lo que puede y debe ser una ley agraria, eleva a la Cámara como aspiración unánime de sus miembros el ferviente deseo de que en fecha no lejana se dicten normas reguladoras sobre aquellas materias que afectan a la entraña misma de la economía nacional, como organización y régimen del trabajo campesino, educación y enseñanza de la población rural, cooperación, crédito agrícola y territorial concentración parcelaria, fomento de regadíos, repoblación forestal, «rabassa morta», foros, arrendamientos, rescate de bienes comunales y tantos otros que conmueven hoy intensamente a la opinión pública.

Con estas breves observaciones preliminares sometemos a vuestro examen y resolución soberana el siguiente:

Proyecto de ley

Base primera

La presente ley empezará a regir el día de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubiesen creado voluntariamente desde 14 de Abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley se tendrán por no constituidas a los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Los interesados podrán, en todo caso, interponer recursos ante la Junta central de Reforma agraria, alegando lo que más convenga a su derecho, y la Junta, antes de autorizar los asentamientos, apreciará libremente las pruebas que se aduzcan y decretará, sin ulterior recurso, si procede o no la aplicación del principio de retroactividad. No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de los satisfechos por Timbre y derechos reales.

Dentro del concepto de situaciones jurídicas, voluntariamente creadas, no se incluirán las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares, las participaciones de herencias y las de bienes poseídos en indiviso, ni las liquidaciones y divisiones de bienes de Sociedades por haber finalizado el plazo estipulado al constituirse.

Base segunda

Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República, pero su aplicación inmediata, en orden a los asentamientos de campesinos, se hará en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca, y en las tierras de señorío o del Estado, cualquiera que sea la provincia donde radiquen. La inclusión de otros términos municipales habrá de acordarse por el Consejo de Ministros, previo informe de la Junta Central o del Instituto de Reforma Agraria.

En el primer año de su vigencia se asentarán, en las condiciones que esta ley determina, de 60.000 a 75.000 familias campesinas. El número de asentamientos que deba verificarse en años sucesivos se decretará anualmente por el Consejo de Ministros y no será inferior al de la anualidad precedente. El Instituto de Reforma Agraria estará especialmente autorizado para facilitar en cualquier parte del país, y fuera de los cupos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto y para el Estado.

Base tercera

La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de transformar la constitución rural española. El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines, respondiendo de sus obligaciones con sus propios bienes, sin comunicar responsabilidad alguna a la Hacienda pública.

El capital del Instituto de Reforma Agraria estará constituido por la do-

tación inicial de 10.000.000 de pesetas otorgada por el Estado y las reservas que acumule, pudiendo ser objeto de sucesivos aumentos por nuevas aportaciones del Estado y de otras entidades o personas. El Estado entregará al Instituto las cantidades que se consignen en los presupuestos con destino al cumplimiento de sus fines y podrá, además, concederle anticipos, los cuales tendrán prelación sobre cualesquiera otra obligación del mismo.

El Instituto contará también con el producto íntegro del gravamen especial a que por esta ley queda sujeta toda la propiedad rústica sita en el territorio nacional. En su virtud, toda persona, natural o jurídica, que resulte titular de una renta catastral líquida de bienes rústicos que exceda de la cantidad de 10.000 pesetas, una vez deducidos el interés legal de los gravámenes inscritos antes del 14 de Abril o de los posteriores que reconozca la Junta Central o el Instituto de Reforma Agraria, contribuirá con arreglo a la siguiente escala:

El exceso de 10.000 pesetas hasta 20.000, el 10 por 100.

El exceso de 20.000 pesetas hasta 30.000, el 15 por 100.

El exceso de 30.000 pesetas hasta 40.000, el 25 por 100.

El exceso de 40.000 pesetas hasta 50.000, el 40 por 100.

El exceso de 50.000 pesetas hasta 100.000, el 50 por 100.

El exceso de 100.000 pesetas en adelante, el 60 por 100.

Donde no rija el Catastro se computará como renta el líquido imponible que figura en los amillaramientos, aumentado en la proporción del promedio de alza que haya dado el avance catastral.

Base cuarta

Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las Comunidades y Asambleas de cultivadores, que habrán de organizarse en virtud de esta ley.

Las Comunidades de cultivadores se constituirán, a ser posible, por unidades de asentamiento, a fin de ordenar y regir la explotación que se establezca. Estas Comunidades, o los campesinos que las formen, podrán crear Cooperativas para la compra y tenencia en común de los medios de explotación necesarios y para la venta de los productos.

Los campesinos asentados en cada término municipal se reunirán, cuando proceda, en asamblea para ejercer funciones de iniciativa y propuesta relativas a la mejor ordenación agraria de la localidad, y de vigilancia y responsabilidad sobre la gestión económica de los cultivadores. Estas Asambleas promoverán la formación de Cooperativas de crédito, a fin de facilitar a los asentados el capital necesario para los gastos de explotación, en la forma y con las garantías que se determinen. A este objeto podrán servirse del capital que adquieran en el mercado libre y de los préstamos concertados con el Instituto de Reforma Agraria, el cual será expresamente facultado para tal función.

En las provincias donde las Diputaciones tuvieren organizado el servicio de crédito o estuviesen federados los Pósitos, las Asambleas de campesinos podrán constituirse en Pósitos socializados, que serán órganos de crédito en la presente reforma, con los mismos derechos que las Cooperativas.

Base quinta

Mientras se procede a la estructura y ordenación de servicios propios del Instituto, se establecerá, con carácter preparatorio, la Junta central de Reforma Agraria, a fin de hacer efectivas aquellas disposiciones de inmediata realización que expresamente se le atribuyen por estas bases.

La Junta central quedará constituida, bajo la presidencia del ministro que designe el Gobierno, por tres vocales parlamentarios, elegidos en las Cortes; un representante de la Administración pública, nombrado por el Consejo de Ministros; un magistrado de cualquier categoría, designado por el Ministerio de Justicia; un ingeniero agrónomo y otro de montes, nombrados por los respectivos ministerios; un representante de la Asociación General de Ganaderos, otro de la Asociación General de Agricultores, un propietario elegido por las Cámaras Oficiales Agrícolas de las provincias afectadas por la reforma, y tres representantes obreros, designados por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.

Base sexta

La Junta central procederá inmediatamente a la formación del inventario de las tierras susceptibles de expropiación, por causa de utilidad social, para el asentamiento de los campesinos, con arreglo al siguiente orden:

1.º Las que integran el patrimonio de la corona y las que constituyen la propiedad particular del último rey, si el Estado no las destina al cumplimiento de fines o de servicios públicos.

2.º Las pertenecientes a la Iglesia y Comunidades religiosas.

3.º Las de origen señorial que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por título hereditario, legado o donación en lo que su renta catastral exceda de la cantidad de 3.000 pesetas.

4.º Las adjudicadas al Estado por razón de débito o por herencia o legado y cualesquiera otras que posea con el carácter de propiedad privada.

5.º Las inscritas en virtud de expediente posesorio o de dominio que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por título hereditario, legado o donación, en lo que su renta catastral exceda de la cantidad de 3.000 pesetas.

6.º Las pertenecientes a un solo propietario o a dos o más parientes en línea recta o hermanos cuando su extensión exceda de la quinta parte del término municipal en que estén enclavadas, con reserva a favor del expropiado de una superficie cuya renta catastral no pase de 3.000 pesetas.

7.º Las que debiendo haber sido regadas por existir un embalse de aguas y establecer la ley la obligación del riego no lo hayan sido aún.

8.º Las que hubieren de ser regadas en adelante con aguas provenientes de obras hidráulicas en período de ejecución, construidas con el esfuerzo de la economía pública, con reserva a favor del expropiado de una extensión hasta cinco hectáreas, como máximo.

9.º Las incultas, susceptibles de un cultivo permanente y económico en extensión superior al 50 por 100 de su superficie total.

10. Las manifestamente mal cultivadas, según dictamen técnico y reglamentario, en lo que exceda de una renta catastral de 1.500 pesetas.

11. Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija, en dinero o en especie, durante doce o más años, en lo que exceda de una renta catastral de 5.000 pesetas, excepción hecha de las arrendadas por usufructuarios, viudas, divorciadas o en nombre de menores o incapacitados.

12. Las de buena calidad más próximas a los núcleos urbanos, poblados y caseríos y vías de comunicación cuya cabida exceda de 50 hectáreas en secano y de cinco en riego, cuando no estén cultivadas directamente por el propietario o lo estén debidamente.

13. Las de Corporaciones, Asociaciones, Fundaciones y establecimientos públicos que no sean explotadas en forma directa.

14. Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que exceda de los siguientes límites:

Primero. En secano:

a) Terrenos dedicados al cultivo herbáceo de alternativa, 300 hectáreas.

b) Terrenos dedicados al cultivo arbóreo, en especial el olivo, asociado o no a otro cultivo, cien hectáreas.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, cien hectáreas.

d) Dehesas de pasto y labor, o de puro pasto, con arbolado o sin él, 400 hectáreas.

Segundo. En regadío:

Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables merced a obras realizadas con el auxilio del Estado, y no comprendidas dentro de la ley de 7 de Julio de 1905, 10 hectáreas.

Cuando una misma persona posea bienes de los comprendidos en los números primero y segundo se computarán las distintas superficies en relación a las tierras de secano, en cultivo herbáceo, con arreglo a la siguiente escala: cada hectárea de cultivo arbóreo o arbutivo, tres hectáreas; en dehesas de pasto y labor, o de puro pasto, con arbolado o sin él, por 0,75, y en terrenos del número segundo, por 30 hectáreas.

15. Las demás propiedades en aquella parte que exceda de la renta catastral de 10.000 pesetas.

En relación con los grupos tercero, quinto, sexto, décimo, undécimo, y décimoquinto se entenderá que en donde no rija el Catastro se computará como renta el líquido imponible en la forma que se determina en el párrafo último de la base tercera.

Base séptima

Las disposiciones de esta ley no se aplicarán a los bienes comunales pertenecientes a los Municipios ni a los bienes del Estado y de la provincia que no tengan el carácter de propiedad privada.

Quedarán también exceptuados de adjudicación temporal y de expropiación, pero no del gravamen sobre la renta, los terrenos destinados a explotaciones forestales y los de pastos, no susceptibles de un cultivo permanente en su 75 por 100. Sin embargo, cuando se trate de dehesas no laborables, incluidas en el apartado tercero de la base sexta, serán expropiadas para construir el patrimonio comunal del pueblo respectivo.

Además, la Junta central o el Instituto, a instancia de parte interesada, exceptuará de la expropiación aquellas fincas que por su ejemplo explotación o transformación sirvan como tipo de perfección técnica y económica.

Base octava

En las expropiaciones se procederá con arreglo a las siguientes normas:

a) Cuando se trate de propiedades de origen señorial, esto es, de

aquellas fincas que pertenecieron a las familias nobles, privadas del señorío jurisdiccional por decreto de las Cortes en 6 de Agosto de 1811, únicamente se indemnizará a quien corresponda el importe de las mejoras realizadas en el fondo.

b) Igual criterio se aplicará a las pertenecientes a la Iglesia y Comunidades religiosas.

c) Las demás propiedades se capitalizarán por la renta territorial, catastrada o amillarada, que disfrute el propietario, deducidos los gravámenes, conforme a lo establecido en la base tercera.

d) Los tipos de capitalización serán: el 4 por 100 cuando la renta sea inferior a 10.000 pesetas, el 5 por 100 en la cantidad que exceda de 10.000 hasta 20.000, el 7 por 100 en el exceso de 20.000 hasta 30.000, el 10 por 100 en el de 30.000 hasta 50.000; el 15 por 100 en el 50.000 hasta 100.000, el 25 por 100 en el de 100.000 hasta 200.000, y el 50 por 100 en el de 200.000 en adelante.

e) Las mejoras que al amparo de la legislación vigente no hayan sido catastradas aún serán objeto de la adecuada indemnización.

f) El importe de las expropiaciones se hará efectivo en inscripciones de la Deuda pública interior al 4 por 100.

El tenedor de estas inscripciones sólo podrá disponer anualmente de un 10 por 100 de las mismas, siendo el resto intransferible por actos inter vivos e inembargable durante un plazo mínimo de cinco años, que el Gobierno podrá aumentar a diez.

Será requisito necesario para el percibo de los cupones no encontrarse el titular de la inscripción ni la familia a él sujeta en condiciones de absentismo, conforme determinará el reglamento, el cual también fijará las precauciones que estime oportunas para evitar la expatriación de capitales.

g) Si la finca objeto de la expropiación se hallase gravada en alguna forma, se deducirá de su importe el valor de la carga, que por el Estado será satisfecho a quien correspondiera.

h) El Estado, una vez expropiada la tierra, substituirá al dueño en los derechos dominicales, y encargará al Instituto de Reforma Agraria que, tomando por base las reglas catastrales, fije las rentas tipos para los campesinos asentados.

Base novena

Mientras la expropiación se lleva a cabo, los bienes a que se refiere la base sexta, si no estuvieran comprendidos en las excepciones de esta ley, podrán ser objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos, y durante esta situación el propietario percibirá un canon que será fijado por la Junta central o el Instituto de Reforma Agraria, si estuviere ya organizado.

Base décima

Bajo la jurisdicción de la Junta central se organizarán las Juntas locales agrarias constituidas bajo la presidencia del juez de primera instancia e instrucción, por representantes de los obreros campesinos y de los propietarios en número igual, que en ningún caso excederá de cuatro por cada clase.

Siempre que no exija lo contrario la gran extensión o diversidad de los términos municipales, se procurará la existencia de una sola Junta por partido judicial; pero quedando la Junta central facultada para constituir Juntas locales en aquellas poblaciones donde lo considere preciso.

La Junta central estará también facultada para la creación de Juntas en aquellas comarcas agrícolas en que las considere necesarias.

Base undécima

Constituidas las Juntas locales, procederán inmediatamente a la formación del censo de campesinos asentables con relación nominal y circunstanciada en que se expresen nombres y apellidos, edad, estado y situación familiar. Este censo estará dividido en los tres grupos siguientes:

a) Jornaleros propiamente dichos, es decir, campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra.

b) Pequeños propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución rústica anual.

c) Pequeños arrendatarios o aparceros que exploten menos de diez hectáreas de secano o de una de riego.

Los que pertenezcan a los dos últimos grupos se colocarán en el que se adapte mejor a sus condiciones, a juicio de la Junta local.

Formado el censo, se fijará en los sitios de costumbre, por el plazo de ocho días a fin de que sea conocido por los vecinos del Municipio o Municipios a quienes afecte y puedan formular, en su caso, las reclamaciones que estimen procedentes a su derecho.

Las Juntas locales elevarán a la Central el censo de personas asentables y las reclamaciones presentadas con su correspondiente informe, para que, en su vista, resuelva aquella su aprobación o reforma y, en todo caso, determine el cupo de asentamiento en cada término.

Conocido su respectivo cupo, cada una de las Juntas locales procederá a la determinación de los campesinos que han de ser asentados, siguiendo el orden establecido en esta

Tratamiento científico y racional de

La HERNIA

por el MÉTODO C. A. BOER

EL NUEVO MÉTODO del renombrado especialista herniario Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las hernias voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación de las mismas según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones públicas de numerosas personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del MÉTODO C. A. BOER.

SANTA CATALINA a 11 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, Barcelona.

Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a publicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a D. G.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su afmo. amigo Bartolomé Juan Moll, calle Monterey, 4 en SANTA CATALINA (Arrabal) MALLOKA.

BARCELONA, 3 de noviembre de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participar que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de dos hernias que sufría y de las cuales me he librado gracias a sus especiales aparatos, de los que he quedado muy satisfecho. Le doy el permiso para hacer el uso que quiera de esta carta. Quedándole agradecido, me refiero de usted, afmo. s. s., Domingo Tirallo, calle Santa Amalia, 43, Barcelona.

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el Método C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las Señoras que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre ceído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

PALMA: sábado 5 de diciembre, Hotel Alhambra.

Sóller domingo 6 diciembre, Restaurant Estación.

Manacor lunes 7 diciembre, Fonda Felip.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona.

base. Dentro de cada grupo se dará preferencia a los cultivadores a cuya responsabilidad esté constituida una familia, y dentro de esta categoría, tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para la labor.

Base duodécima

La concesión de las tierras que han de ser ocupadas será decretada en cada caso por acuerdo de la Junta central a propuesta de las respectivas Juntas locales. A este efecto, las Juntas formarán relación detallada de las mismas, siguiendo en lo posible, salvo modificaciones excepcionales de utilidad o urgencia, el orden de prelación consignado en la base sexta, hasta sumar tantas hectáreas como sean precisas para asentar su respectivo cupo, computando por cada familia de cinco a treinta hectáreas en secano y de una a tres en regadío, según las condiciones de fertilidad, cultivo y situación de las parcelas.

Cuando se trate de fincas explotadas en régimen de arriendo o subarriendo, la concesión se decretará con preferencia a favor de los arrendamientos o subarrendamientos siempre que no exceda de treinta hectáreas en secano, de diez en arbolado y de cinco en regadío. Estas adjudicaciones no se computarán en el cupo total de asentamientos determinado en la base segunda.

Base decimotercera

La validez y subsistencia de las concesiones establecidas con arreglo a las disposiciones de esta ley no podrán modificarse por la transmisión, cualquiera que sea su título, de la propiedad a que afecten ni por el gravamen de la misma. En su consecuencia, los embargos, posesiones interinas, administraciones judiciales y demás providencias de análoga finalidad, sólo podrán decretarse dejando a salvo íntegramente la adjudicación y sus efectos.

Base decimocuarta

Las Juntas locales, una vez determinadas las tierras que han de ser objeto de ocupación y los cultivadores que en las mismas habrán de asentarse, reunirán las Asambleas a que hace referencia la base cuarta, y en las mismas se determinará el número de Comunidades que habrán de constituirse y los campesinos que han de integrarse. A continuación se procederá, con citación del propietario, a levantar el acta de posesión de las tierras con indicación de su cabida, sitio, linderos, características agronómicas, arbolado o arbutos que tengan, edificios, etc. De este acta, que se redactará por triplicado, se entregará a un ejemplar a la Comunidad correspondiente, otro se remitirá a la Junta Central Agraria, después de inscripto o anotado gratuitamente en el Registro de la Propiedad, y el tercero será para el propietario.

Base decimoquinta

Se procurará adquirir, mediante indemnización, el capital mobiliario mecánico y vivo que pertenezca a los actuales explotadores de las fincas ocupadas. Asimismo se les acreditarán los gastos realizados en labores preparatorias y el importe de las cosechas pendientes, abonándoseles en el acto.

Base decimosexta

Las Comunidades, una vez poseionadas de las tierras, acordarán, por mayoría de votos, la forma individual o colectiva de su explotación, y en el primer caso procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase de terrenos, la capacidad de las familias campesinas y las demás condiciones que concurren a mantener la igualdad económica de los asociados. Estas

parcelas serán consideradas como fondos indivisibles e incumulables, haciéndose sus deslindes de modo que constituyan, dentro de su terreno continuo, formas apropiadas y servidumbres, verdaderas unidades agrarias. La Comunidad regulará la utilización de las casas de labor y demás edificaciones que existieren en las fincas ocupadas, así como la construcción de nuevos edificios.

Los gastos necesarios y útiles realizados por la Comunidad o por los campesinos en las tierras ocupadas quedarán sometidos al régimen establecido en el derecho común para el poseedor de buena fe, si no se llegara a la expropiación definitiva, o los reemplazarán otros beneficiarios.

Se adoptarán en los terrenos ocupados las garantías necesarias para que su explotación se efectúe según prácticas culturales, que aseguren la normal productividad y completa conservación de las plantaciones que en ellas existan. De los daños que se causen en los bienes adyacentes con carácter temporal, singularmente en el arbolado y en las edificaciones, serán responsables directamente los campesinos ocupantes, y subsidiariamente las Comunidades a que pertenezcan. Sin perjuicio de esta responsabilidad, la Junta central, a propuesta de las Juntas locales, podrá acordar el levantamiento de los campesinos o Comunidades que procedan con abuso o negligencia.

Cuando el levantamiento de la familia campesina o Comunidad no sea por abuso o negligencia, sino voluntario, las mejoras hechas en el feudo durante el plazo que haya durado el asentamiento les serán reconocidas e indemnizadas.

Base decimoseptima

El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, procederá a dictar las disposiciones que desenvuelvan y detallen el contenido de estas bases y el alcance de esta reforma en cuanto se relaciona con el crédito territorial, dando cuenta de tales preceptos a las Cortes.

Base decimoctava

El Instituto de Reforma Agraria, en cumplimiento de la base tercera, que le encomienda la dirección de los trabajos encaminados a transformar la constitución del agro español, queda autorizado para estructurar el plan de colonización en las provincias a que se extiende la reforma.

Aprobadas definitivamente por el Gobierno alguna o algunas de las partes de este plan general, así en lo relativo al establecimiento de nuevos pueblos como al de vías de comunicación y canales y demás trabajos de colonización, se entenderá autorizado el Instituto para emplear en tales trabajos de población obreros campesinos en paro forzoso.

Base decimonovena

La reglamentación y funcionamiento de los organismos y entidades que se crean en esta ley serán objeto de disposiciones especiales en cuanto no se determina en estas bases.

LA CARTUJA
PRECIOS BARATOS
MIRE LOS ESCAPARATES

Lorenzo Villalonga
DIABETES
Ruertas, 8-1.º

Aviso a todos los Herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, **Véanos**, después de oírnos y de presentarle racionalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutive y curativa. Decídase V. mismo a nada queda V. comprometido. Un especialista del

GABINETE ORTOPÉDICO Visita gratis todos los días en
CASA CODINA UNION, 8 - PALMA (Junto al Paseo del Borne)
Gabinete Ortopédico Herniólogo

RECAUCHUTAJE
de NEUMATICOS y Reparación de Cámaras
CASA CODINA
Unión, 8 Palma

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26
PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.
CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas al 5, 5'50 y 6 %, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado y tramita el seguro de amortización para cédulas 6 %.
Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.
Delegado para Baleares: JUAN MULET ROIG
Préstamos realizados en toda España: 1.950.000.000
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210.000.000

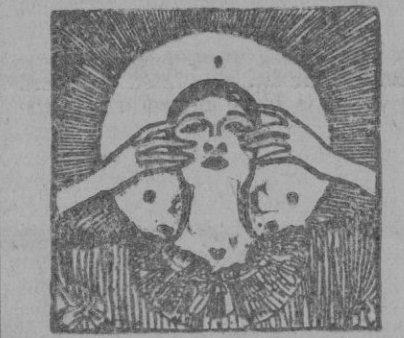
ALGODONES Y GASAS
CASA CODINA
UNION, 8 - PALMA
Precios especiales para Farmacias y Droguerías

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Barcelona Madrid
Via Layetana, 2 Pza. de las Cortes, 8
Servicios Regulares de vapores Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española
Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes, de Cádiz
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz
Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger
LINEA CADIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes
LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas
LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.
SERVICIO PALMA-MAHON
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes a las 20 h.
Para informes:
Delegación de la Compañía, Palacio, 26

AVISO
El Gran Bazar España del Calzado os brinda para cuando tengáis que comprar calzado visitéis esta casa que tiene expuestos en los escaparates una baja en los precios que os sorprenderéis del poco valor que tiene el calzado por ser esta casa montada muy económica lo demuestra las muchas familias que de los pueblos vienen a salirse de calzado por ser el más económico con solo un detall se hará cargo de la baratura para muchacho calzado fuerte doble suela y propio de la temporada, del 26 al 29, 8 ptas. del 30 al 33 a 9 ptas. y del 34 al 37 a 11 ptas. Para caballero 10-12-14-15-16-20 pesetas lo más superior, estas bajas es también a los demás calzados.
Gran Bazar España del Calzado - San Majín, 51 - Santa Catalina.



Las CANAS ENVEJECEN
Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador
LA FLOR DE ORO
Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de **La Flor de Oro** no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.
VENTA EN PERFUMERIAS



El Tratamiento de Elizabeth Arden se basa en tres cosas fundamentales: Limpieza con **Crema Limpadora Venetian**. Tonificación con **Tónico Ardén para el Cabello**. Nutrición con **Alimento Orange para la Piel**. Siga Vd. estas tres pases en su Tratamiento en casa.
Las Preparaciones Venetian de Elizabeth Arden para el Tocador actúan de modo en el establecimiento de:
LA REFINADA PERFUMERIA DE MANUEL CARRASCOSA
PLAZA DE CORT, 25 PALMA DE MALLORCA
ELIZABETH ARDEN
25 OLD BOND STREET LONDRES W.1
LONDRES PARIS BERLIN MADRID

LA HOJA DE AFEITAR
Es la del hombre elegante. La cumbre de la perfección.
Ventajas: PRIMERA: A precio igual, calidad superior. SEGUNDA: A calidad igual, precio inferior.
El paquete de 10 hojas 3 pesetas.

Interesante
Tarjetas visita desde una peseta el cien.
500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas.
Visitat Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

Joven 17 o 18 años
con muy buena letra y fuerte en cálculos se necesita para trabajos de almacén, entregar y recoger paquetes del muelle, limpieza oficinas, se precisan muy buenas referencias.—Escribir solicitando plaza a S. A. en esta Administración, Dantis, 2.

Agentes
Bien relacionados se necesitan. Diríjase de 11 a 1 y de 6 a 8. Oficina Banco Hispano de Edificación. Plaza de Cort, 9, 2.º

ARTÍCULOS DE GOMA
Concederé depósitos para la venta a comisión a casas establecidas en todos los Pueblos de Mallorca. Solicitudes acompañadas de referencias a nombre de
E. SALA
Unión, 22 :-: Palma

Automóviles
Stutz
Horck
Willys-Knight
Hudson
Willys
Essex
Whippet
Hanomag
Rosengart
Repuestos
FORD y FORDSON
GARAGE MAZCON
Juan Jaume Massanet
Sindicato 205
Teléfono 1831

PERTUSSINA
Quarante i dos anys d'exit, sempre creixent, es el xerop **PERTUSSINA**, reputat, com un dels millors del món, per a curar tota classe de tussines
El trobareu a 3'50 pesetas l'ampolla, en totes las Apotecaries de Mallorca

Representación
Concederé en cada Pueblo de la Isla a persona que conozca los propietarios de Autos y Camiones y que pueda darme buenas referencias suyas
INFORMES
CASA CODINA Unión, 8 - Palma

"RAPID"
Taller mecánico de toda clase de reparaciones en el calzado especialidad en suelas neumático y crepé.
Vendemos calzado a 17 pesetas garantizados por un año.
Compro neumáticos usados.
Fideos, 9 y 11.

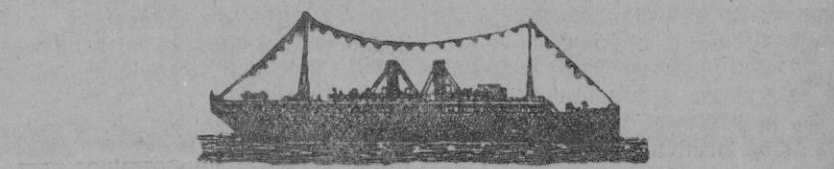
Tejas y Bovedillas
Bovedillas curvadas para Vigas de Cemento Armado.
Baldosas de Arcilla de 20 por 20 a máquina para Azoteas.
Rafael Miera
Calle Muntaner, 52.—Manacor

SANGRE IMPURA
Enfermedades y molestias!
El Enolaturó del Dr. Padró
compuesto de plantas, convierte la sangre impura en una fuente de vida y de salud. **CURA** los GRANOS, FORÚNCULOS, HERPES, REUMA, LLAGAS, ARTRITISMO y todas las impurezas.
85 AÑOS DE EXITO FRASCO 6'20 PTAS.
Venta en las principales Farmacias de Mallorca y en la Farmacia del Globo de Punsoda y Cavaldá, Plaza F. Maciá, 1, (antes Rea). Barcelona

CALIENTESE V. NO PASE FRIO
Botellas de goma Mineraliza a Nuestra especialidad
CASA CODINA - Unión, 8 - Palma (Junto al Paseo del Borne)

VAPOR DIRECTO para Hamburgo
El vapor **PROCIDA** de la Cia. Sloman
Saldrá de este puerto sobre el 5 de Diciembre, admitiendo carga para Hamburgo y todos los puertos escandinavos etc. con conocimientos directos y fletes corridos.
Para informes dirigirse a los consignatarios
BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN, S. A.
Tél. 1322 PALMA Pl. Libertad, 11, Borne

Construimos, vendemos y aplicamos toda clase de **FAJAS** Ortopédicas para corregir los defectos del cuerpo humano.
CASA CODINA - Unión, 8 - Palma (Junto al paseo del Borne)



ITALIA - AMERICA
NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
LINEA SUD-AMERICA-EXPRES
Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS
"Duilio" 6 Enero 1932
27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices
LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO
De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.
"Orazio" 12 Diciembre 1931
15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices
Pasajes de 1.ª y 2.ª clase:
Informes: **ITALIA AMERICA**
Unica Agencia Oficial **BENITO NOGUERA BOLSERIA, 18. Ent.º**
Encima Zapatería «Eureka»

Ocasión
CHRYSLER sedan 4 puertas 5 plazas 7.000 kilómetros espléndidamente equipado como nuevo.
PEDRO BARBARIN, Borne esquina Gran-Via. Teléfono 1-2-2-3.

Piano color, 90 duros
Funciona bien.
Marqués Fuensanta, 144.

En Pollensa
se vende una casa calle Roservele número 8, reúne inmejorables condiciones para negocio, por su capacidad y ubicación. Informes en la misma.

Se vende
Dos candelabros monumentales de hierro forjado propios para una capilla.
Deanato n.º 1, entresuelo.

Se alquila
Local de 100 metros cuadrados con subterráneo propio para industria, almacén o cochera.
Informes: Calle Buñola, 25, Palma.

De ocasión
Se venden 2 pisos en Santa Catalina calle de San Magín.
600 metros de terreno poblado de árboles frutales, 3 cisternas, 2 plantas bajas y un piso y una cochera muy grande y un solar en Son Amatller.
Informes: Luce de Yane, 47.

Criada
que sepa bien de cocina y guisar y demás quehaceres de la casa. La necesita familia castellana. Precisa buenos informes. Presentarse Avenida Alejandro Rosselló, 23, 1.º

Almacén
se desea uno de bastante capacidad. Informes: En El Día, Dantis, 2.

English Boarding House
very comfortable, good table, sunny lovely large garden, shady nooks and walks, sun bathing roof, nice and quiet, garage, inclusive ten pesetas no extras calles Masanella, 3. Zaragoza, 28. (Tram. «Son Roca») Son Serra.

Obras nuevas
Palacio Valdés: El Gobierno de las Mujeres.
Rad: Historia de las Teorías Biológicas.
Homero: La Iliada. Edición Económica 2'50.
Mary Lee: ¡Vaya una Guerra!
Almanaque de la madre de familia 1932.
Emilia Bernal: Poesías.
Dr. Lisk: El milagro en la medicina.
Almanaque Bailill-Bailliere 1932.
Pérez y Pérez: Lo Imposible.
Carco: Primavera de España.
A. Precioso: La virgen casada.
F. Floréz: Por qué te engaña tu marido.
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

NOTICIAS DE CATALUÑA

ALBOROTOS ESTUDIANTILES LAS HUELGAS DE BARBEROS Y ALUMNOS DE DERECHO

DETENCIONES EN ATARAZANAS POR TRÁFICO DE TÓXICOS
DESAGRADABLE INCIDENTE EN EL BANQUETE A SOLÁ CAÑIZARES

Los presos del "Antonio López,"

La Casa de España

Barcelona 1 a las 24.—Se ha constituido definitivamente en esta ciudad la Casa de España, que agrupa destacados elementos de provincias, principalmente hombres de ciencia, escritores y artistas.

Preside la Junta el doctor Mur Ainsa y son vocales entre otros el Dr. Ferrer Cajagal y don Pio Brezosa.

Nuevo piloto aviador

Barcelona 1 a las 24.—Tras brillantes ejercicios ha obtenido el título de piloto aviador en la escuela Canudas, el conocido deportista Juan Balcells.

Fallecimiento

Barcelona 1 a las 24.—Ha fallecido en su domicilio del paseo de Gracia, doña Isabel Siragusa, viuda de Roses.

Maciá

Barcelona 1 a las 24.—Maciá pasó el día en Montseny.

La expedición de armas

Barcelona 2 a las 24.—Sábese que la expedición de armas intervenidas en la estación del Norte iba dirigida a una escuela militar de Manresa, que las ha reclamado.

La jornada judicial

Barcelona 2 a las 24.—En su última guardia el Juzgado instruyó 39 diligencias, ingresando en los calabozos 9 detenidos.

El tráfico de tóxicos

Barcelona 2 a las 24.—En la calle del mediodía fueron detenidos dos mujeres y un hombre que se dedicaban al tráfico de estupefacientes.

El banquete a Solá Cañizares

Barcelona 2 a las 24.—En el banquete celebrado anoche en el Hotel Oriente en honor del concejal Solá Cañizares, mientras éste pronunciaba un discurso, entraron varones individuos arrojando una botella de amoníaco, que se rompió junto a la mesa presidencial, dándose a la fuga.

Varios comensales salieron en per-

secución de los perturbadores, deteniendo a dos y entregándolos a la policía.

Los alborotos estudiantiles

Barcelona 2 a las 24.—Los estudiantes continuaron más alborotos en la plaza de la Universidad, intentando como ayer paralizar la circulación de tranvías.

La policía lo impidió dando algunas cargas.

Los estudiantes se refugiaron en el interior de la Universidad, donde causaron algunos destrozos.

El rector ha anunciado que como en años anteriores las vacaciones de Navidad serán de 15 de diciembre a 7 de enero, ambos inclusive.

Para tratar de la inexplicable actitud de los estudiantes ha sido convocada la Junta de gobierno de la Universidad, autoridades locales y asociaciones de alumnos, que han ido a ofrecerse al rector para restablecer la normalidad, cuya alteración no se explican.

Desde mañana se exigirá la presentación del carnet estudiantil para entrar a clase.

Una protesta del obispo

Barcelona 2 a las 24.—El obispo de Barcelona ha publicado una protesta por el acuerdo del Ayuntamiento referente a la secularización de cementerios.

El alcalde comentándola, ha manifestado que todos los textos legales que invoca son los que estaban vigentes antes del 14 de abril.

Los presos del "Antonio López,"

Barcelona 2 a las 24.—Dicen de Madrid que el gobernador señor Anguera de Sojo se entrevistó con algunos ministros y Victoria Kent.

Esta prometió llevar a cabo el traslado de los presos del "Antonio López" a las cárceles de Manresa y Vich y hacer todo lo posible para que la cárcel de Barcelona se habilitase debidamente.

El Congreso del Magisterio particular de España

Barcelona 2 a las 24.—De los días 27 del actual al 2 de enero se cele-

brará en esta ciudad un Congreso del Magisterio particular de España, presidido por el ministro de Instrucción pública.

Sindicato de Obreros no manuales

Barcelona 2 a las 24.—Acción Popular organiza un Sindicato de obreros no manuales, como defensa de los intereses morales y materiales de la clase media.

Las huelgas de escolares y de obreros

Barcelona 2 a las 22.—Los obreros de los talleres metalúrgicos de Gerona han entrado al trabajo.

—La huelga de barberos, que empezó hace un mes, sigue en el mismo estado.

En todas las barberías trabajan los dueños y familiares y en algunas dependientes.

—Los alumnos del primer curso de derecho han acordado continuar la huelga.

BALEARES MALLORCA

Titulos de Bachiller

Madrid 2 a las 20.—El Rectorado ha expedido títulos de Bachiller del plan antiguo a Luis Alguazil, universitario de Ciencias a Antonia Rotger, y de Letras a Pedro Cixart y Miguel Fleixart.

POLITICA

Impresión política

Madrid 2 a las 22.—Continúa comentándose la solución de la futura crisis.

Muchos creen que la crisis se resolverá rápidamente, descontando como solución la continuación del Gobierno actual.

Personas bien informadas afirman que la tramitación será laboriosa.

Desde luego Alcalá Zamora abrirá las consultas.

Muchos elementos republicanos

son partidarios de que cese la colaboración socialista, estimando que un gobierno de contubernio análogo al actual tendría vida efímera.

Tiénesse por descontado que aun siguiendo Azaña en el poder serán sustituidos, cuando menos tres ministros, si se constituyera un gabinete eminentemente republicano en colaboración con Acción Republicana, radicales, progresistas, federales catalanes y gallegos, grupo al Servicio de la República y grupo acudido por Marcelino Domingo.

En este caso Lerroux podría presidir el Gobierno.

La huelga de Vitoria

Las gestiones del gobernador van camino de solucionar el conflicto

Vitoria 2.—Este mediodía se organizó una manifestación obrera para pedir al gobernador la libertad de los detenidos.

Los manifestantes se detuvieron frente al Gobierno y exhibieron un cartel que decía «Exigimos la libertad de nuestros compañeros».

El gobernador indicó a los huelguistas que subiera una comisión a conferenciar sobre la petición que formulaban; pero estos se negaron ante el temor de que los comisionados fuesen detenidos y continuaron la manifestación hasta llegar a la prisión provincial.

Durante el trayecto cantaron «La Internacional» y dieron vivas al comunismo.

Fuerzas de caballería despejaron los alrededores de la prisión, sin incidentes.

El gobernador lo refirió a los periodistas y quitó importancia a la agresión de que fué víctima.

Esta mañana dijo que había puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación el desarrollo de los sucesos.

Indicó que había llamado al presidente del ramo de construcción afecto a la U. G. T. para que se pusiera al habla con uno representante legítimo del Sindicato único de la Casa Social Católica y Solidaridad de Obreros Vascos para invitarles a una reunión que se celebrará esta tarde y en la que se tratará de la huelga.

El gobernador no hará cuestión de amor propio el mantenimiento de las detenciones y pondrá a los presos en libertad, siempre que las organizaciones obreras den garantías de que respetarán la ley en lo que respecta a los conflictos del trabajo.

Agregó que no tomará ninguna medida mientras los huelguistas no se salgan de la legalidad ni emple-

Cine Oriental

Hoy Jueves desde las 3 y media tarde
Extraordinario programa

ILUSIONES

por MONA MARIS

ORIENTE

por LON CHANEY

Y una cómica en dos partes.

Principal Alfonso Hotel

HOY JUEVES

los famosos

THES DANÇANTS

Repertorio Taul Whiteman y Jack Hildon

en sus últimas novedades

(Todos los Jueves de 4 a 7 tarde)

Damián Deyá Rullán

Cirugía General

Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital S. Juan y Mariscal Joffre, agregado al servicio del Profesor J. L. Faure de París

Calle Archiduque Luis Salvador, 101

Horas de consulta de 11/2 a 2

Clinica Teléfono n.º 120

EL MEJOR PORLAND

Supercemento "RIGAL"

Depósito: M. CERDÁ, Reina Victoria Eugenia, 33, Palma
Almacén Porland CALAMAR

rá otras fuerzas que las del ejército.
Ha ordenado que esta tarde se abran los cafés y bares y funcionen los teatros.

La impresión de última hora es favorable a la solución de los conflictos.

La mayoría de los manifestantes eran jóvenes y el cartel lo llevaba una muchacha.

EL DIA publica diar am... te... na... imp...

A los exalumnos de don Jerónimo Castaño

En la imposibilidad de avisar especialmente a cada uno de los que fueron alumnos del Sr. Castaño, se ruega por el presente aviso, se sirvan pasar por alguno de los establecimientos siguientes: Relojería Española, calle Colón: «Las Columnas», Sto. Domingo: Ferreteria «El Olivar», Pza. de Olivar para enterarse de la solicitud que se dirige al Ayuntamiento y firmarla si lo tienen a bien.

...CABALLERO...

RECUERDE NUESTRO EXCLUSIVO Y

SUPERIOR TRAJE semi INGLÉS



a medida **60** PESETAS

ABRIGO MELTON Superior **24⁵⁰** Ptas.

QUE SOLO PUEDEN OFRECERLE LOS

GRANDES

ALMACENES

SAN JOSÉ

SASTRERIA DE PRIMER ORDEN